

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pablo de la Cruz Confesor y Fundador, San Prudencio Obispo y San Vidal Mártir.

SANTOS DE MAÑANA: San Pedro Mártir y San Roberto, Abad del Cister.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas Cistercienses: se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de saussure.	Pluviómetro + Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
26	10 n.	13°	762.1	80°	.	.
27	7 m.	13.4	758.8	81°	.	.
28	2 t.	19°	758.4	79°	.	.

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
NNE.	NNE.	Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 14° 20' 7" boreal.
	SO.	Cub.	Sale el Sol á 5 h. 2' 24" t. m.
		Nubes. Ha llovido.	Se pone á 6 h. 53' 33" t. m.
			Merid. 12.—Rel. 11 h. 57' 18" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo, funcion 49 de abono.—Por la tarde, á 3 rs.—Bajo la direccion del eminente actor señor Valero, 4.ª representación de la magnífica obra en tres actos, **Un drama nuevo**, y la gran revista fantástica en dos actos, **El Teatro en 1872**.—A las tres.

Por la noche.—Compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos.—La gran zarzuela en cuatro actos, de los acreditados autores señores Olona, Gaztambide y Barberi, titulada: **El sargento Federico**.—Entrada, 4 rs.—A las ocho.

Mañana lunes beneficio de la primera actriz señora Cairon.—La nueva comedia en tres actos, **Violetas y girasoles**.—Divertimiento de baile francés, y la comedia en un acto, **Los primeros amores**.—Para este beneficio se despachan los billetes en Administración.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 28 de abril, a las tres de la tarde.—11 representación de la tan aplaudida y gran zarzuela en tres actos, **El molinero de Subiza**.—A 4 rs.—3.º piso, 3 rs.

Por la noche, núm. 80 de abono.—4.ª representación de la tan aplaudida ópera de gran espectáculo en cinco actos, **L' Africain**.—En esta ópera se hacen las mismas supresiones que en las anteriores representaciones.—A 6 rs.—3.º piso, 4 rs.—A las siete y media.

Mañana tendrá lugar la 1.ª representación de la zarzuela nueva, **Los hijos de la costa**.

Se despachan localidades.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Ultimas irremisibles representaciones en dia festivo en esta temporada.—Tarde, á las tres.—71 representación del aplaudido gran libretto cómico tórico-bailable en dos actos, **Robinson petit**, y 23 representación del segundo acto de la tan aplaudidísima zarzuela de gran espectáculo, **Le somn d'aurat**.—Entrada, 3 rs.

Noche, á las ocho.—La misma funcion.—Entrada, 3 rs.

Mañana lunes, á beneficio del maquinista y lampista del teatro, tendrá lugar la 76 representación de **Robinson petit**, y la tan aplaudidísima opereta en un acto, titulada: **Arturo di Conangello**.

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres, 6.ª de abono.—El popular interesante drama en cuatro actos, siempre representado con general aplauso, titulado: **Los jueces francos, ó el tiempo de la barbarie.**—Dando fin á la función con la chistosa comedia en un acto, nominada: **Mercurio y Cupido.**—Entrada, 12 cuartos.

Por la noche, á las ocho, 9.ª de abono.—El aplaudidísimo drama en cuatro actos y en prosa, arreglado á la escena española por D. Emilio Ortiz, nominado: **La vida de color de rosa,** y la lindísima comedia en un acto, de D. Eusebio Blasco, titulada: **La rubia.**—Entrada, 2 rs.

Función para mañana lunes, á beneficio de la primera dama joven D.ª Liberata Molas, poniéndose en escena el drama en cuatro actos y un prólogo, titulado: **¡Siempre! ó Las mujeres de mármol.**—Dando fin la divertida comedia catalana en un acto y en verso, de D. Narciso Campmany y Pahissa, titulada: **Los tres toms.**—A las ocho.—Habrá bandeja.

Función para el martes.—Sesta representación de la aplaudidísima comedia catalana en tres actos y en verso, original del reputado poeta D. Serafín Pitarra, titulada: **El ángel de la guarda.**

Desde el lunes se despacharán localidades en la librería de Lopez y en Contaduría.

El miércoles, 1.º de mayo, tendrá lugar el beneficio del primer apuntador D. José Comellas, poniéndose en escena por última vez en la presente temporada la comedia en tres actos, **Las pupilas y los herejes,** y la en un acto, **Los cantos de Vilafranca.**

TEATRO DEL ODEON.—Gran función dramática catalana per avuy diumenge 28 de abril, últimas irremisiblemente que se donarán en aqueix teatro.—Despres de una escolida sinfonia, se posará en escena lo drama històricu contemporaneo, en sis actes, novament refundit y arreglat per son autor D. Jaume Piquet, titolat: **La inquisició militar, ó Carlos de España,** y la comedia nova, en un acte y en vers, original del mateix autor del drama, denominada: **¡Campí qui puga!**—A las 3.

Per la nit, á las 8, la mateixa función.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy domingo, 28 de abril.—Tarde, á las 3.—El drama en 4 actos, **Otelo, ó el muro de Venecia.**—Y a pieza, **Lo mosquit de abre.**—Precios de costumbre.

Noche, á las 8.—A beneficio de los porteros y acomodadores.—El drama catalan, en 6 actos y un prólogo, titulado: (.....) **¿Quin Claudio es?**—Por la larga duración del drama no habrá fin de fiesta.—Habrá bandeja.

JARDINES DEL TIVOLI.—Hoy domingo, á las 6, primer concierto matutinal por una escogida orquesta bajo la dirección del profesor D. Teodoro Gosch.—Entrada gratis.

PRADO CATALAN.—Hoy domingo, á las 3.—10.ª representación de la gran comedia de fábula, en 4 actos y 22 cuadros, **El espíritu del mar.**—Estreno de la revista en un acto, **El testamento del año 1872.**—Entrada 1 real.

Se despachan localidades de 10 á 1 en la confitería del Liceo y desde las 10 en el teatro.

TEATRO TALIA.—Estraordinarias funciones para hoy.—Tarde.—Entrada 1 real.—A las tres.—El drama en dos partes y 7 actos, **La ronda de 'n Tarrés.**

Noche, á las 8.—El drama trágico en 6 actos, **Treinta años, ó la vida de un jugador.**—Entrada 1 real.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy domingo.—Por la tarde, á las 3.—A beneficio del público.—Entrada 1 real.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en 3 actos, **Lo 29 de setembre.**—3.º El baile, **La Karantela napolitana.**—4.º y último: El drama en 4 actos, **Antonio de Leiva, ó la batalla de Pavía.**—Precios de costumbre.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, N.º 31.—Baile de sociedad á las 7 1/2 de esta noche. La orquesta bajo la dirección del Sr. Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

SALON ORIENTAL, Hospital, 103.—Gran baile para esta tarde.—A las 3.

Por la noche, á las 7 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás dias festivos.—Entrada de caballero 4 rs.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS, detrás del Tivoli.—Función para hoy, domingo, día 28, á las 4 de la tarde.—Orden de la función: 1.º Riña de gallos.—2.º Riña de varias parejas de perros.—3.º Diversión de un borrico con perros.—Y 4.º Un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Asientos fijos 1/2 id.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Malla, hoy á las dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Comienza abierto el alistamiento para el batallón voluntarios catalanes de esta capital, en el edificio de San Felipe Neri, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, bajo las bases publicadas.

Barcelona 27 de abril de 1872.—D. O. de S. E.—El coronel, comandante, secretario, José Almaráz.

Servicio de la plaza para el 28 de abril.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Mérida.—Reconocimiento de pienso, Artillería de montaña.—Música al paseo de Gracia, Tarifa.—Id. á la muralla de mar, Mérida.—El general, gobernador, Andía.

Barcelona.

Esta mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez, Pbro.

—Se nos manifiesta por la «Sociedad para Exposición de Bellas Artes», que atendidas las actuales circunstancias se ha aplazado la Exposición de Bellas Artes que deba tener lugar el mes de mayo próximo, y que oportunamente se avisará la época en que deba verificarse.

—La comisión 4.ª del Excmo. Ayuntamiento ha acordado suspender el permiso solicitado por el señor Presidente de la Audiencia para convertir en balcones las ventanas de la fachada del mencionado edificio en la parte de la calle del Obispo. Visto el buen efecto que produjo la medida adoptada hace algunos años por la Diputación provincial convirtiendo en ventanas los balcones que había en los pabellones de la fachada que

da á la plaza de la Constitucion, reforma que aplaudió toda la prensa de Barcelona, parecenos que con la innovacion que se ha pretendido hacer ahora en otra fachada del mismo edificio, perderia esta en belleza con los balcones lo que la otra ganó con las ventanas.

—Ha sido nombrado socio residente de la Económica Barcelonesa de Amigos del país el joven letrado D. Ricardo Moly de Baños.

—En la tarde de ayer ocurrió una desgracia en la plazuela de Marquillas. Un sujeto habitante en una casa de la calle de Gatuellas cayó desde el terrado, créese que al ir á arreglar alguna cuerda, y fué á dar contra el empedrado de dicha plazuela, quedando muerto en el acto. Constituyóse el tribunal en la indicada plazuela y dispuso que el cadáver fuese conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Por decreto del dia 14 del actual ha sido agraciado con la cruz de caballero de la órden de Carlos III don Jose Bonet y Camps, escribano del juzgado de Palacio de esta capital.

—El dia 1.º del próximo mes de mayo, de nueve á doce de la mañana, se celebrarán en la Casa municipal de Correccion los exámenes públicos de los albergados, presidiendo el acto una comision del Excmo. Ayuntamiento.

—A eso de las nueve de la noche de ayer disparóse un petardo en la calle de Quintana, esquina á la de la Libertad, cuya detonacion produjo algunas carreras en la gente que se paseaba por la calle de la Libertad y sus inmediaciones.

—Con motivo de la funcion que mañana tendrá lugar en el Teatro Principal á beneficio de la primera actriz doña Salvadora Cairon de Valero, repartióse ayer el programa de la misma elegantemente impreso en letras doradas, plateadas y de colores. La funcion se compondrá de las piezas que mencionamos en el número del jueves, y don José Valero desempeñará el cómico papel del protagonista en la linda comedia «D. Gasparito ó los primeros amores.» La funcion de mañana será la penúltima de la temporada, pues el martes se despide la compañía dramática quedando únicamente la de zarzuela.

—El miércoles tendrá lugar en el Teatro Romea una funcion á beneficio del primer apuntador D. Jose Comellas, poniéndose en escena la comedia catalana «Las pubillas y els hereus» y «Los cantis de Vilafranca».

—El M. I. Sr. Director del Instituto provincial de segunda enseñanza confirió ayer el título de Maestro de Obras á los Sres. D. Amador Confé, D. Francisco Salvat, D. Antonio Maymó, D. Raimundo Baille, D. Federico Esteve y Llubi, D. Jose Cascante, D. José Masden, D. Juan Serra y Gené, D. José Lopart y Batlle, D. Francisco Deop y Grabulosa, D. Enrique Figueras y Ribas, D. Francisco Cunill y Calsina y D. Juan Rosell y Mañé.

—Segun se nos dice, en la villa de Olot se halla reconcentrada alguna fuerza de carabineros ademas de la tropa que guarnece aquel punto y de los voluntarios de la libertad, sig que por ahora en aquellos alrededores haya ocurrido la menor novedad. Segun parece, el robo frustrado algunos dias ha en una de las masías cercanas á aquella villa habia sido precedido de otros hechos de igual indole.

—La lucida concurrencia que anteanoche asistió á la funcion que dió en el Teatro Principal la Sociedad «Quintana» aplaudió las zarzuelas que se pusieron en escena y pidió la repeticion de algunas piezas.

—Ha recibido en esta Universidad el grado de Licenciado en la facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, don Joaquin de Puig y de Marcillo.

—Ayer recibió igual grado en la facultad de Medicina y Cirugia don Antonio María Aymat y Busquets.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha anunciado para el martes próximo, dia 30 del corriente, la subasta del servicio de colocar sillas en las plazas y sitios públicos por donde verifiquen su curso las procesiones que acostumbran celebrarse todos los años durante la octava del Corpus y Corte de María.

—Leemos en las *Provincias de Valencia* del 26:

«Anteanoche fué objeto de un incalificable atentado la via férrea de esta ciudad á Barcelona, y gran fortuna fué el evitar las muchas desgracias que pudieron ocurrir.

Parece que eran las once de la noche: un guarda-via venia de vigilar la linea desde Puzol al Puig, y hallándose dentro de un pequeño desmonte, fué sorprendido por mas de veinte hombres envueltos en sus mantas y cubriéndose con ellas la cabeza y armados unos de escopetas y otros de hachas. Le pidieron la llave inglesa, ó sea el destornillador de los clavos de los carriles, amenazándole con la muerte, y cedió entregando la llave; pero aquellos, no satisfechos con esto, le obligaron á que los siguiese, llevandose en direccion á Puzol.

Al llegar al puente del Puig, que se halla entre las estaciones de este último nombre y la de Puzol, le entregaron la llave para que él mismo desenroscase los tornillos de un carril (el contiguo á los del puente), volviéndole á amenazar con la muerte si no lo hacia. El guarda-via desenroscó los tornillos, y hecha esta operacion, algunos de los que le sorprendieron arrancaron por sí el carril y lo colocaron junto al puente, mientras otros vigilaban hácia atras y delante y otros cortaban á hachazos los palos del telégrafo, logrando derribar dos postes.

•Estando en esta operacion, oyeron silbar un tren de material del servicio de la empresa, que venia de la parte de Tarragona, y entonces los que componian la partida hicieron retroceder con ellos al guarda-via otra vez hácia el Puig, haciendo alto a unos doscientos pasos del punto en que ocurrió el siniestro. El guarda-via llevaba en la mano el farol de señales, y los malhechores, temiendo sin duda que hiciera la de alto al tren, le dieron un puntapié en la mano al guarda, arrojando el farol al suelo.

Al mismo tiempo el tren descarriló en el puente, cayendo terrapien abajo la máquina y tres wagones, que se hicieron astillas. Acto continuo desaparecieron aquellos hombres en direccion á la parte de la montaña.

Dos de los wagones estrellados iban cargados de calderilla para Estremadura. Milagrosamente no se estrelló el personal, pues solo el maquinista sufrió una contusion en el pié.»

El *Mercantil* de la propia ciudad añade sobre el mismo suceso las siguientes noticias:

•Tan luego como tuvieron noticia de lo ocurrido la empresa del ferro-carril y las autoridades salió un tren expres hácia el punto de la catástrofe, tomando las oportunas disposiciones y dictándose las medidas acostumbradas en tales casos.

En cuanto á los autores de este hecho criminal y vandálico, se ignora el rumbo que tomaron y el punto en donde pudieran encontrarse, así como tambien si pertenecen ó no á la partida armada que segun se nos asegura salió de Moncada y Betera y algunos otros pueblos inmediatos y que en número de unos 140 hombres próximamente recorria estas comarcas, ignorándose la direccion que habian tomado.»

•Tan bien se dijo que de Alboraya habia salido otra partida carlista, ignorándose el número de individuos que la componian y la direccion que tomara.

A pesar de todo, la ciudad presentó su aspecto ordinario, sin que se notara ningun síntoma de alteracion del orden.»

—Leemos en un periódico de Cádiz:

«El célebre torero Rafael Molina (a) Lagartijo, ha sido herido en un brazo de un puntazo, en la corrida verificada el día 18 del actual en la plaza de Sevilla.»

La compañía de zarzuela del Teatro de Jovellanos de Madrid puso en escena últimamente la delicada balada del señor Serra, titulada *Luz y sombra*, con sentida y original música del señor Caballero; y como fuese ya conocida antes esta bella produccion en esta ciudad, no nos ocuparemos de ella: tan solo diremos que la señorita Maldonado desempeñó con acierto el papel principal y contribuyeron al buen efecto los demás artistas que tomaron parte en la ejecucion.

Anteanoche se puso en escena en el Teatro de Santa Cruz otra zarzuela nueva en esta ciudad titulada: *El hombre es débil*, en un acto, pieza de poca importancia como obra dramática, aunque bastante chistosa. El argumento consiste en un marido que, aprovechando la ausencia temporal de su esposa, proyecta enamorar á la criada, novia del criado de la misma casa, quienes, estando en visperas de casarse, el señorito ofrece hacer una dote á la novia, á la que obliga envíe al criado á varios recados para poder engatusar mas á sus anchas á la Maritornes. El enredo llevaba trazas de no acabar muy á gusto del voluble marido que intentaba huir con la veleidosa ninfa, cuando el regreso inesperado de su esposa le impide llevar á cabo el rapto proyectado.

A la música que acompaña á la nueva zarzuela no la recomiendan cualidades dramáticas; pero tiene un duo basado sobre aire español desarrollado con ingenio, otro duo con aires de americana y un terceto bastante cómico aunque de escasa estension y desarrollo. La señorita Velazco y los señores Escriu y Miró desempeñaron con gracia los tres únicos papeles de la zarzuela, cuyo desempeño les fué aplaudido y pedida la repeticion de los respectivos duos.—F.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE BARCELONA Y SU PROVINCIA.

El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de hoy dice:

«La partida del cura Gomez, entro ayer prisionera en Tarazona; sus individuos fueron conducidos á Tudela para la formacion de causa.

Las de Leon pueden darse por concluidas con la rendicion del cabeçilla.

La de Piña de Esgueva ha sido batida cogiéndole 30 prisioneros, caballos, armas y municiones.

La faccion Navarret se ha disuelto.

Atacado Lumbier por mil doscientos hombres de la faccion Peralta, fueron rechazados por fuerzas del ejército, causándoles prisioneros y bastantes heridos.

Las facciones de Navarra que son las mas numerosas, escusan en lo posible todo encuentro con las tropas.

La faccion que se estaba reuniendo entre Belchite y Azuera, ha sido dispersada por la guardia civil, y batida y deshecha la de Hermedez de Cerrach.

En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.»

Lo que comunico á V. rogándole se sirva insertarlo en su periódico para la debida publicidad.

Barcelona 27 de abril de 1872.—El general-gobernador, Manuel Andia.

El Excmo. Sr. Capitan general de Valencia en telégrama de hoy me dice:

«Varios grupos levantados en esta provincia formaron reunidos una partida de trescientos hombres, que alcanzada en Portaceli por una columna salida de Sagunto han sido batidos, causándoles varios muertos y heridos y cogiéndoles armas, municiones y efectos de guerra con algunas caballerias. Van en su persecucion, además, cuatro compañías de Barbastro.»

Lo digo á V. rogándole se sirva insertarlo en el periódico que dirige para la debida publicidad.

Barcelona 27 de abril de 1872.—El general-gobernador, Manuel Andia.

Algunos voluntarios del batallon de Cazadores de Barcelona que salieron anteayer por la linea de Tarragona pasaron á ocupar las estaciones de Martorell y Papiol.

—Dice el *Tarraconense* de ayer:

«Ayer se veian ya en esta ciudad muchos soldados de la reserva en cumplimiento del llamamiento que se les ha dirigido.»

«Ayer en virtud de orden superior fué declarada en estado de sitio esta provincia.»

«Ayer reapareció, publicando solamente una hoja, *El Restaurador Catalan*, periódico carlista de esta ciudad.»

En otro lugar del mismo número inserta el *Tarraconense* el bando y la alocucion que á los tarraconenses dirigió el señor Comandante general de aquella provincia.

— Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atencion sobre las propiedades curativas de la deliciosa *Revalenta Árabe* Du BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agriece, calambres, espasmos é inflamacion de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, gripe, y la fiebre amarilla. 75,000 curaciones, entre las que se cuentan la de S. S. el Papa, del señor duque de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la *Revalenta al Chocolate* en polvo y en tabietas (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni irritacion, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Se vende en Barcelona en casa de D. Agustin Massana, calle de Fernando VII, n.º 14, y de D. Emilio Martignole, calle de Escudillers, n.º 10.

Du BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

** **Subasta de una casa** sita en la calle de Monserrat de esta ciudad, n. 14. (Véase el anuncio.)

** **Lecciones de alemán** por el profesor J. Sturzenegger. Razon Libreria francesa.

** **PAPEL PERESA de paja de arroz para cigarrillos de la fábrica V.º H.º Paris.**—Aprovechándose de la interrupcion de las comunicaciones con Paris desde que empezó el sitio en setiembre hasta terminar el movimiento de 18 de marzo, la industria de mala ley ha inundado el mercado de librillos falsos, de cubierta simulada y papel de fumar de la mas inmundicia fabricacion. Para poner á cubierto de tamañas mistificaciones el crédito del UNICO papel LEGITIMO, el DEPÓSITO EXCLUSIVO, ASALTO, 12, previene á los consumidores que todos los librillos legitimos llevarán en letras de relieve el sello del dueño de la marca *José Antonio Puixot, Barcelona, Asalto, 12.*

** **Se necesitan buenas oficiales.**—Taller de confeccion, Call, 11.

** **Manteca superior de cerdo (vulgo Llart) de los Estados Unidos**—Espendese en barriles y latas aparentes para familias a precios ventajosos, en la calle Prim (antes Cristina), n. 2, almacen.

** **Aviso importante.**—Se llama la atencion sobre su anuncio.

** **Se arrienda una fábrica en Sans.**—Véase el anuncio.

** **F. Schutze, profesor de lenguas vivas,** Pasaje Escudillers, 1. 3.º

** **Novedad de retratos para las personas de buen gusto.**—En la misma casa del Teatro Principal, n. 2, fotografia del señor Cordiglia, donde hay una gran exposicion de trabajos fotograficos para las personas inteligentes, todos podrán antes de retratarse ver y juzgar la perfeccion de la verdadera fotografia. Precios al alcance de todas las fortunas.—No confundir la entrada; es donde hay muchos retratos en el zaguan y marcados sus precios.

** **Pardessus, sobretodos de entretiempo y chaqués-levitas** paño y elasticotin. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastreria de los Sres. Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla) n. 8, entresuelos.

** **Maquinaria en venta.**—Un batan, un manuar, cuatro mecheras y once telares mecánicos de 6¼, todo en buen uso. Pormenores plaza Santa Ana, 2, principal.

** **Ahorracos.**—Gran surtido, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

** **Transparentes.**—Primera fabrica en España y mejor surtido, Estudios, 4.

** **Prensa de hacer fardos,** casi nueva, para vender. Rióreta, 28.

** **Exposicion; bonificacion de vinos; Gaceta Universal.** (Véase el anuncio.)

** **Subasta.**—Se recuerda la de una gran casa-torre con jardin y huerto, dotada de tres plumas de agua de pie, sita en el vecino pueblo de Sarriá, calle de Barcelona, cuyo remate tendrá lugar el dia 29 del actual y hora de las once y media de la mañana en la audiencia del juzgado del distrito del Pino de esta ciudad, sita en el ex-Palacio Real, con intervencion del escribano D. Joaquin Serra.

** **Vapores correos de A. Lopez y C.º**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cadiz en el vapor del 15 de mayo debe entregarse en el muelle por todo el dia 6 y la del interior del reino el mismo dia.

LO QUE PASA EN LAS CÓRTESES.

En tristes circunstancias se reunen las del año 1872. Alzado en armas el partido carlista; proximo á seguirle el republicano, segun público rumor; fija en todos los animos la idea de lo mal segura que está la obra revolucionaria; sin leyes que defiendan el poder social contra las maquinaciones de los trastornadores; sin hacienda con que atender á las mas apremiantes necesidades del servicio público hoy agravadas por lo extraordinario de los sucesos; confiado el depósito del gobierno á manos poco autorizadas para ejercerlo con la necesaria firmeza; á nadie se le esconde que estamos avocados á graves mudanzas. ¿Podrá la nueva representacion del pueblo que hoy inaugura sus tareas con ostentosa pompa, salvar los peligros que amenazan á la patria, restablecer el orden, inspirar confianza, dar por terminada la serie de las revoluciones, é inaugurar una era de paz, de libertad y de justicia, á cuyo amparo sean mas venturosas las futuras generaciones, que esta de que formamos parte y ha quien á tocado la desdicha de vivir en tan míseros tiempos? ¡Ojala! Bien sabe Dios, que libres de toda pasion politica, aunque cada

dia mas firmes en nuestras opiniones, no tenemos otra ambicion que la del bien público y estamos dispuestos a tributar plácemes, enhor. buenas, alabanzas y encomio a los que nos guien por esta senda, sin pensar en quienes son ni acordarnos de lo que fueron.

Honrados propósitos espresaron antes de anoche en la reunion de la mayoría el señor Rios Rosas, futuro presidente del Congreso, el señor Sagasta, jefe del gabinete, y el general Serrano, que a pesar de que alla no tenia otro caracter que el de diputado electo, no deja de ser la espada de la nueva dinastia. Convidaba a espresarse con calor la noticia del levantamiento carlista; y aun que nadie aludió sino muy embozadamente a la legislacion revolucionaria, en todos los congregados rebosaba el convencimiento de la necesidad de reformarla; no era posible otra cosa en presencia de acontecimientos preñados de desastres que hubieran podido evitarse á ser las leyes vigentes mas eficaces para guardar el sosiego público y menos protectoras de los que intentan conturbarlo. En el salon de la regencia, hoy presidencia del Consejo de ministros, no habia fronterizos ni sagastinos: era un conjunto homogéneo de revolucionarios arrepentidos, que por pudor hablaban con respeto de los actos de la última Asamblea constituyente, pero en lo íntimo de su alma reconocían los yerros, los gravísimos yerros á que les habia arrastrado el influjo de los hoy aborrecidos cimbras. De aqui la armonia, de aqui la estrecha union, de aqui el ningun egoismo de procedencia de que tan satisfechos salieron los concurrentes, y de que son tan clara muestra los nombres de las personas designadas para los cargos de las mesas y comisiones de actas de ambos cuerpos colegisladores. Porque importa observar que a diferencia de lo que ocurría cuando reinaba la famosa conciliación de los tres partidos vencedores en su tiempo, esta vez no se han repartido las plazas por iguales partes, ni sueldo á libra, y en justa proporcion al número de antiguos unionistas y de progresistas históricos; obrose considerándose todos como miembros de un solo partido, y así fué que la mayoría de los electos pertenece al grupo menos numeroso, que es el de los que no sabemos si siguiendo ó empujando al señor Sagasta se han separado para siempre jamás a nuestro juicio del señor Ruiz Zorrilla y compañeros mártires.

Poco agrada á estos últimos la situacion en que se encuentran, y así hacen todos los esfuerzos imaginables para mejorar de fortuna. Hoy ven que no les ha dado el fruto que se prometian la famosa coalición electoral; ni la Corona se asustó cuando la formaron, ni se intimidó el ministerio cuando la aceptaron todos los partidos hostiles; su efecto se ha reducido a obligar á los gobernantes á dar mas vapor á la maquina de elaborar diputados, que en algunos puntos ha estallado por no poder resistir tan violento impulso; y si bien con la ayuda de carlistas y republicanos han triunfado cincuenta progresista-democratizos, cuando sin esta circunstancia no hubieran llegado a la mitad, son sin embargo muy pocos para reconquistar el poder en las lides del Parlamento. Desesperanzados, pues, de alcanzar la victoria, andan buscando avenencia, para ver si por este medio pueden lograr alguna participacion en el mando y en el presupuesto, ya que por pura glotonería se encuentran privados de estos goces; pues no obedecieron á otro móvil cuando en el pasado julio derribaron al ministerio Serrano en que tan pingüe participacion tenían. Lo quisieron todo para su voraz estómago, sin acordarse de que como dice el refrán: «el que todo lo quiere todo lo pierde.»

Los que viven lejos de la corte y no conocen la táctica de los que por aqui cabildean la politica, tal vez oigan con incredulidad la especie de que los radicales desean capitular, cuando sus periódicos siguen echando bravatas y perdonando vidas. Nada mas cierto, sin embargo; hay señales infalibles de que tal es su pensamiento en los presentes dias; y vamos á indicárlas porque no tenemos la pretension de que se nos crea sobre nuestra palabra. Cuando los respetuosos monárquicos que acaudilla el bueno de D. Manuel se dieron por quejosos de que la Corona no hubiese resuelto en su favor la crisis parlamentaria, y llevaron su resentimiento hasta negarse descortesmente á asistir á los banquetes de Palacio, el señor Moret, que podrá ser todo lo radical que se quiera, pero que es tambien incapaz de resistir al halago cortesano, siguió concurriendo á la régia morada, buscando afanoso las régias sonrisas, aceptando honores y mercedes y logrando que por augusta intervencion (asi se dice al menos) le tratase amorosamente el señor Sagasta en la eleccion de Ciudad Real. Esta conducta del joven y gallardo ex ministro fué muy murmurada de sus correligionarios, que recordaban con cierta malévola fruicion su proceder en el contrato de tabacos y en las negociaciones con el Banco de Paris; mas ahora ya es muy otro su lenguaje, porque conocen que este repúblico acomodaticio puede ser su tabla de salvacion. Antes de ayer estuvo á visitar á los Reyes y parece que tomando plé de la insurrección carlista, les participó el deseo que tenia el señor Ruiz

Zorrilla de ofrecerles en estas criticas circunstancias el apoyo del *gran* partido radical; y como a palabras honradas nadie se niega, se asegura que el melifluo embajador recibió el encargo de decir á su jefe que contara con una cortés acogida. No era necesario mas para que el presidente de la coalicion se apresurase á vestirse de limpio y acudiese á aquella mansion que en sentir de su elocuente amigo el señor Echegaray, hay necesidad de orear y tal vez de fumigar de nuevo. Ayer hizo la visita y los periodicos que reciben sus inspiraciones cuentan con no disimulada complacencia que fué larga, como para dar á entender que fué cordial y amistosa; á nosotros sin embargo no nos parece que se deduce lo uno de lo otro, porque recordamos que preguntándole á cierto director general, muy entendido y laborioso por mas señas, porque recibia á todo el mundo de pié, nos dió esta discretisima respuesta: «es muy facil, amigo mio, decir á cualquiera: «sientese V.»; pero ¿cómo se le dice á nadie: «levántese V.»», si prolonga la conversacion mas de lo debido?» Referimos la anécdota, sin afirmar ni negar que tenga oportuna aplicacion en el presente caso.

Despues de este ostentoso alarde de lealtad y de estos ofrecimientos de proteccion, son otro paso dado para entrar en el gobierno las protestas hechas en la reunion de ayer de mantenerse en el terreno de la mas estricta legalidad sin cometer pecado de retraimiento ni otros excesos, y de combatir á los carlistas con toda la fuerza de que dispone el radicalismo. Con estos antecedentes ya no se necesita mas que una coyuntura favorable para que algun caudillo de monarquismo democrático se levante en el parlamento y con tono patetico esclame: «Ante el peligro que corren las instituciones revolucionarias; ante la guerra que les mueven los sectarios del oscurantismo, nosotros olvidamos las ofensas recibidas, y con magnánimo corazon abrimos los brazos á los ministros para compartir con ellos la defensa de la Constitucion y de la dinastia; y porque se vea cuan lealmente procedemos, pedimos participacion, amplia participacion en el gobierno que es hoy el puesto de mayor peligro.» ¿Cómo resistir á tan elocuente razonamiento? El presidente del Consejo se entusiasma; llora de ternura el duque de la Torre; vótase por unánime opinion de los revolucionarios monárquicos una proposicion cualquiera; y se forma un ministerio igual ó parecido al primero que tuvo la majestad de Amadeo de Saboya; con lo cual se consolida hasta petrificarse el nuevo orden de cosas.

No decimos que así suceda; pero si aseguramos que este es el fin que se proponen los radicales. Para lograrlo necesitan, como el pan de cada dia, que las facciones carlistas tomen algun vuelo; y de aqui el deleite con que propagan las noticias mas alarmantes; tambien les convendria que los republicanos promovieran algun tumulto, y por eso les regocija la actitud amenazadora de los enemigos de la monarquia; pero se nos figura que si en esto cifran sus esperanzas van á salir fallidas. La intencion de los partidarios de D. Carlos de Borbon lleva trazas de fracasar muy en breve, vencida mas bien que por la fuerza de las armas, por su propia incapacidad é impotencia, y no alcanzaria mejor exito la del otro partido extremo, que por fortuna cada dia que pasa pierde en número y en importancia. Tememos, pues, que no se presente ocasion de parodiarse el abrazo de Vergara.

Entretanto es verdaderamente edificante el espectáculo que ofreció ayer mismo la fraccion radical, entreteniéndose en jugar á la mayoría: eligió su mesa, su junta directiva, y hasta su comision de gobierno interior. Por supuesto, la mesa á nadie presidirá; los directores no podrán dirigir los negocios públicos, y la comision de gobierno interior divertirá sus ocios recordando cómo mangoneaba en tiempos mas felices siendo terror de los porteros y objeto de veneracion de los albañiles, ebanistas y demás menestrales que prestan sus servicios en los palacios de los cuerpos colegisladores.

Acabamos de presenciar la apertura de las Cortes donde todo ha ido *pour le mieux*, como dicen los franceses; el discurso de la Corona es todo lo conservador que podia esperarse de los actuales ministros: ¿qué tal les habrá parecido á los patriotas? ahora no podemos decirlo á punto fijo: ¿el sábado lo participaremos á nuestros benévolos lectores.—I. R.

Madrid 24 de abril de 1872.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 26 de abril.

Brevísima ha sido la sesion celebrada hoy por el Congreso. Despues de aprobada el

acta de la anterior, el señor Martos ha dirigido una escitacion al presidente para que hiciese cuanto le fuera posible á fin de que no sufriese detrimento la inmunidad parlamentaria en la persona de los diputados electos que actualmente están en prision. El señor Rios Rosas contestó que no hallandose el Congreso consuetudino no se podia deliberar sobre ese asunto respecto al cual debia decir que obraba ya en la secretaria del Congreso un suplicatorio dirigido por el señor juez de primera instancia para proseguir las actuaciones contra los diputados presos y que en cuanto a el tocaba trátaria de que la inmunidad parlamentaria quedase incólume. El señor Martos dió gracias al señor Rios Rosas por sus palabras y por sus propósitos que eran los que debian ser, dadas sus opiniones y sus antecedentes en esta materia.

Como se ve, los diputados de la oposicion no han querido reñir batalla en el asunto de la prision de los diputados carlistas, porque en realidad no era oportuno hacerlo en estos instantes en que están en armas sus correligionarios y hay todos los indicios racionales para creer que los perseguidos por la justicia no son contrarios á este hecho cuya gravedad y trascendencia es tan evidente.

Despues de este brevisimo debate se dió cuenta de los dictámenes relativos á los individuos que forman las comisiones de actas y señalados para la orden del dia de mañana se levantó la sesion de hoy, aunque la mayor parte de los diputados asistentes quedó en el palacio del Congreso, concurridisimo ahora porque todo el que tiene derecho á penetrar en él acude á enterarse de lo que pasa respecto á la insurreccion carlista.

Las noticias de hoy son menos graves y alarmantes que las de ayer, segun dicen los que por estar en intimo contacto con el ministerio pretenden hallarse bien informados; pero la verdad es que esta apreciacion no se funda en nada concreto y determinado, mientras que las cartas que hoy se han recibido de Navarra pintan el estado de aquel pais con los mas negros colores. Claro es que el telegrafo se anticipa al correo y que lo que ayer causó aqui grandisima alarma es lo que hoy confirman las cartas de que antes hablo, á saber, que el levantamiento en el antiguo reino es mayor de lo que podia presumirse, que empiezan á organizarse con cierta regularidad los sublevados y que cuentan con algun armamento de los sistemas modernos, aunque no con el bastante para todos los que se han lanzado á la lucha.

Por lo demas, el duque de la Torre ha salido esta tarde con algunas tropas, aunque se ha procurado ocultar la hora de su salida, la direccion que lleva y hasta se echó á volar por algunos la noticia de que se suspendia el viaje, lo cual era ya dificil que sucediera.

A pesar de que otra debiera ser su conducta, es lo cierto que hay grandes intrigas politicas llevadas por los elementos revolucionarios que todos quieren explotar los sucesos en provecho propio: los radicales creen cada vez con mayor fe que el poder viene á ellos y hacen lo que pueden porque así suceda, alegando que en su mano está levantar el espíritu liberal de los pueblos para contraponerlo á los carlistas, y los fronterizos afirman que es preciso constituir un gobierno fuerte que imprima una energia poderosa á la persecucion y si llega el caso á la guerra.—A.

Madrid 26 de abril.

El duque de la Torre que debia haber salido esta noche de Madrid para Tudela de Navarra, apresuró su viaje en vista de las noticias recibidas hoy, y esta madrugada se ausentó en un tren especial acompañado de los generales y brigadieres que han anunciado los periódicos y del general Letona.

Como á Tudela habrán llegado ya fuerzas procedentes de Cataluña y Aragon, no es probable que el general Serrano se detenga en Valladolid como han anunciado algunos periódicos.

En los puntos mas estremos de la peninsula aparecen partidas. Las hay en Oviedo, Segovia y en algunas localidades de Andalucía.

Hasta ahora todas las partidas levantadas son carlistas. Los federales no han tomado las armas ni se cree que auxilien al absolutismo.

La sesion del Congreso ha sido hoy muy corta, limitándose á la presentacion de los dictámenes de las actas de los individuos que forman las comisiones auxiliar y permanente de actas. Se han presentado tambien muchas protestas contra diferentes actas.

El señor Martos preguntó porqué no se permitia acudir al Congreso á los dos diputados señores La Hoz y Antuñano, presos por carlistas despues de haber presentado sus actas. El presidente señor Rios Rosas contestó que tan pronto como se constituyera el

Congreso y se nombrara la comision correspondiente, se daría cuenta del suplicatorio del juez que ha dictado el auto de prision contra aquellos diputados.

En el Senado se ha hecho la eleccion de la mesa interina, y el presidente señor Santa Cruz ha pronunciado un breve discurso censurando, como lo hizo ayer el Sr. Rios Rosas, la insurreccion carlista y recomendando la pronta constitucion de la Camara.—X.

París 24 de abril.

El *Journal officiel* ha publicado esta mañana el nombramiento de M. Goulard para ministro de Hacienda, y el de M. Teisserenc de Bord, diputado, para ministro de Comercio. La continuacion de M. Goulard en el ministerio de Hacienda, que desempeñaba interinamente, es considerada como indicio de la resolucion de M. Thiers de tomar una parte directa y personal en todas las discusiones financieras. En efecto, M. Goulard es un diplomatico de valor real, pero no es un hacendista; y en las circunstancias tan graves y tan criticas por las que pasa el ministerio de Hacienda, no puede ser en ese ministerio mas que un instrumento dócil en manos del presidente de la republica.

El nuevo ministro elegido por M. Thiers para la cartera de Comercio, tiene unos 60 años, y es un hombre activo, inteligente y que se distinguió en la Cámara, en el mes de enero último, por un discurso muy sustancial y muy nutritivo contra el impuesto sobre la renta. Este discurso notable parece que atrajo sobre él la atencion del presidente de la republica. M. Teisserenc de Bord forma parte del centro derecho; pertenece al partido conservador liberal, y su nombramiento, que era conocido desde ayer, en Versalles, ha parecido producir la impresion mas favorable en la gran mayoría de la Asamblea.

La Camara aprobó ayer, sin discusion, la primera lectura del proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército. M. Thiers, que está retenido en casa por una inflamacion de los bronquios, inflamacion bastante seria, aunque no alarmante, segun se dice, no habia podido ir a la Asamblea, y en su ausencia los diputados no han querido emprender una discusion tan importante y tan grave, como la relativa a la reorganizacion de nuestro ejército.

A propuesta de M. de Lasteyrie y de acuerdo con el gobierno, la Asamblea decidió pues que la discusion de la totalidad y del articulado de dicho proyecto de ley sea aplazada para la segunda lectura, que a tenor del reglamento no puede verificarse hasta dentro de diez dias.

A consecuencia de este acuerdo, y de haberse devuelto á la comision el proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Estado, con que estaba iniciada la orden del dia, ha parecido por un momento como que la Asamblea no tuviese nada que hacer. Con respecto á ninguno de los innumerables proyectos que estaban á la orden del dia, no estaban dispuestos ni oradores ni ponentes; todos habian contado con que se discutirían previamente los dos citados proyectos de ley. Por último, y no sin algun trabajo, el presidente pudo echar mano de un proyecto de ley dispuesto para discutirse; es un proyecto represivo de la embriaguez.

Sobre una ley de esta clase que es, digámoslo así, una ley de alta moralidad política, parecia que no habia de ocurrir disidencia alguna, y que todos los partidos habian de confundirse en la unanimidad para combatir un vicio que en ciertas comarcas del Norte es á un tiempo un peligro público y una calamidad. Mas para semejante unanimidad era preciso contar sin el partido demócrata.

El ciudadano Testelin, diputado por el Norte, y uno de los procónsules creados por M. Gambetta en el apogeo de su poder, ha creído conveniente y oportuno hacer un verdadero ataque en regla contra las leyes represivas de la embriaguez. Durante sus antiguos oratorios habló de Baco, y del Olimpo, y de Orfeo, y de Prometeo, y de Dario rey de los persas, y de Alejandro rey de los griegos, y todo esto para probar que las leyes contra la embriaguez eran impotentes, y que antes y despues de la ley que se prepara, habrá infelices que harán sacrificios á Baco.

A este propósito el orador demócrata á quien la Cámara le estaba oyendo con impaciencia marcada, tuvo el capricho de suponer que era una falta de caridad castigar á los ébrios. Algunos momentos despues habiando del ejemplo de los Estados Unidos, donde, dicho sea entre paréntesis, se han hecho ya mas de quinientas leyes contra la embriaguez, M. Testelin ha aludido á ciertos establecimientos de este pais en que se admite á los ébrios y se les socorre, segun ha dicho. «A veces se les cura, ha dicho, en los citados establecimientos, haciendoles beber mucho alcohol durante algunos dias. De esta suerte le pierden la aficion al vino.»

He aquí pues la caridad, tal como la comprende y la interpreta el diputado democrata.

En el último discurso pronunciado en Angers, M. Gambetta puso grande insistencia en desvanecer las prevenciones de los conservadores, y con una osadía, no justificada por habilidad alguna, no ha tenido reparo en afirmar que no existe la cuestión social, propiamente dicha, sino solamente un conjunto de problemas sociales que sería muy fácil resolver sin lucha violenta.

Pero á M. Gambetta le ha replicado M. Luis Blanc que ayer manifestó en el *Rappel* que el orador del Havre está completamente en un error. Es indudable, según dice, que existe «una cuestión social que se refiere á injustos sufrimientos y á reivindicaciones legítimas.»—«Lo importante, añade dirigiéndose á M. Gambetta, no consiste en tranquilizar á todo trance á la clase media.»

Ya ve V. que se le ha dado una buena reprimenda, y no es posible decir en mejores términos, que M. Gambetta para favorecer su causa ha emitido en el Havre una atrevida mentira. Los conservadores no necesitaban esta advertencia de M. Luis Blanc, para saber á qué atenerse con respecto á las afirmaciones de M. Gambetta.—D.

París 23 de abril.

La gravedad de los telegramas que se reciben de España ha causado en París una impresión penosa, y aunque en general no se cree en el triunfo de la insurrección carlista, todo el mundo deplora la resolución desesperada que ha tomado el duque de Madrid y que solo será para ese país una nueva causa de agitación y desorden. A excepción de *la Union* y del *Univers*, toda la prensa conservadora ha vituperado energicamente el llamamiento á las armas que acaba de lanzar don Carlos, y en especial el *Français* ha declarado que se negaba á reconocer como defensores de la religión y de la sociedad á los que acaban de alzar allende los Pirineos la bandera de la rebelión esponiendo á su patria á los peligros, azares y desgracias de una nueva guerra civil.

El gobierno francés se muestra decidido á prestar al gobierno español el mas completo apoyo para reprimir la insurrección carlista; se han dado ya las órdenes mas severas á los generales y á los prefectos para impedir la entrada en España á todo partidario de D. Carlos, y se dice que hasta van á enviarse dos regimientos de infantería que escalonados en la frontera formarán un cordon de vigilancia. Han sido presos ya varios carlistas é internados en Angulema, entre ellos un diputado llamado don Manuel Unzueta.

El *Journal officiel* ha publicado el nombramiento previsto hacia algunos dias de M. Barodet para alcalde de Lion. Este nombramiento ha producido la mas penosa impresión á la mayoría. M. Barodet es uno de los tres candidatos que habia propuesto ó mas bien impuesto á M. Thiers el consejo municipal de Lion. Al ratificar esta elección M. Thiers ha consentido, pues, en pasar bajo las horcas caudinas que le preparaba la municipalidad lionesa. Esta lamentable condescendencia, que no realizara por cierto el prestigio del poder, es por otra parte inexplicable al recordar que el año último M. Thiers insistió en reservarse el derecho de nombrar los alcaldes en las grandes ciudades. La Asamblea tendía á abandonar en todas partes la elección de los alcaldes á los consejos municipales, y únicamente á instancia de M. Thiers consintió en conferir al gobierno el derecho de nombrar los alcaldes en las ciudades de mas de veinte mil almas. A buen seguro que no esperaba que M. Thiers usaria de un derecho que con tanto empeño pedía para ceder á las exigencias y á todas las condiciones de las corporaciones municipales de las grandes ciudades.

Es muy probable que el nombramiento de M. Barodet será hoy objeto de la discusión de la Cámara con motivo de la interpelación de M. Raoul Duval sobre la participación del alcalde del Havre en las manifestaciones gambetistas que ha habido en dicha ciudad contra la Asamblea nacional. Sin embargo, esta interpelación ha parecido á muchos inoportuna. Una gran parte de los diputados de la mayoría, que reconocen la necesidad de una política pacificadora, manifestaban ayer el disgusto que les habia causado la iniciativa tomada por M. Raoul Duval contra la opinion de sus colegas. Es hacer mucho honor á M. Gambetta y al alcalde del Havre, decían, poner de este modo en evidencia su personalidad, y como nadie desea provocar en la actualidad una crisis gubernamental, es abrir un debate tan peligroso como estéril. Por otra parte, la escursión política de M. Gambetta por el oeste de Francia no ha obtenido resultado alguno á pesar de lo mucho que han hablado de ella los periódicos, y no es muy hábil ni prudente pedirle cuenta ante la Asamblea de los mezquinos ataques que ha dirigido

contra la Asamblea y á los cuales hubiera sido mejor contestar con desdeñoso silencio.

No se ha agravado la indisposicion de M. Thiers, pero sin embargo sus amigos han hecho quedar la última noche su médico en el palacio de la Presidencia. Hoy el presidente de la República se halla mejor. Ha disminuido la inflamacion de los bronquios y el enfermo solo necesita reposo y silencio, á pesar de lo cual no deja de despachar con sus ministros sin recibir empero ninguna visita.

El sexto consejo de guerra falló ayer tarde la causa formada contra los asesinos de monseñor Surat. De los nueve acusados uno solo, la mujer Guyard, ha sido condenada á muerte. De los demás Feltesse ha sido condenado á diez años de trabajos forzados, Viel y la Caillieux a deportacion en un recinto fortificado, Jalabert á 15 años de cárcel, Filmotte á 20 años, y Chartou a trabajos forzados perpetuos. La Guyard escuchó la sentencia con la mayor serenidad, pero su abogado que segun parece no tiene el carácter tan enérgico, perdió el color y estuvo á punto de desmayarse al oír condenar á su defendida.

La tarea de los consejos de guerra adelanta rápidamente; dícese que quedará terminada á últimos del proximo mes. Desde que terminó la iusurreccion de Paris, el número de los fallos que los consejos de guerra han dictado, asciende á 8,344; además se han dictado 21,247 providencias de no ha lugar a formacion de causa. Resulta pues un total de 29,591 presos sobre los que se ha fallado en menos de un año.—D.

Paris á vuela pluma.

24 de abril.

No pensaba escribirles hoy y menos de política; pero salgo tan impresionado de la Bolsa de este dia que aprovecho los últimos momentos de la tarde para anotar mis impresiones. Ha habido un verdadero pánico poniendose la renta francesa como estaba en los dias de la *Commune* y los valores españoles no encontrando compradores á precio alguno. Durante las tres largas horas de contratacion los rumores alarmantes han llovido. M. Thiers, que no tiene mas que un fuerte resfriado, padeceria una bronquitis aguda, cuyas consecuencias podrian ser gravísimas a los setenta y cinco años. De todos modos este es un aviso á los que hacen descansar todos los destinos de una nacion sobre la frágil vida de un hombre. Despues, á pesar de todas las negativas oficiales, parece que decididamente tenemos observaciones graves, sino *ultimatums* de la Alemania contra los armamentos realmente extraordinarios y poco sensatos de la Francia. Todo el mundo ha visto la indudable confirmacion de esto en las palabras con que Thiers pidió á la Asamblea aplazase el exámen de la ley sobre organizacion militar, añadiendo que ciertas cuestiones y esplicaciones se darian y tratarian mejor en una comision, cuyas deliberaciones no tienen la publicidad de la tribuna. Se espera en este aplazamiento de tres semanas calmar la irritacion del feld-mariscal Moltke explotada en los consejos de Berlín por el príncipe de Bismark.

En mi sentir, M. Thiers ha seguido la conducta tal vez mas popular para él, dado el carácter francés, pero mas dañina para los intereses de la Francia. Esta ha debido, como los Estados Unidos despues de su guerra gigantesca, desarmar por mar y tierra y consagrar las sumas inmensas de sus presupuestos de guerra y marina, escepto las fuerzas necesarias á la defensa del orden social, á rescatar cuanto antes su territorio dado en prenda a los ejércitos alemanes.

La Europa, mas segura de la paz, la habria protegido contra la ambicion germanica durante estos cinco años, y al término de ellos, resuelta la gran cuestion financiera y cicatrizadas las heridas, la inmensa prosperidad de este rico pais le habria hecho bien pronto poseer ejércitos y escuadras respetables.

Pero lo que principalmente ha preocupado á la Bolsa son las noticias de España. Con relacion á Versalles y á la embajada de España, se ha dicho que habia 8.000 carlistas en campaña, y que otros partidos de oposicion secundarian el movimiento. Los banqueros Merton dicen haber recibido despachos anunciandoles que el duque de Madrid habia podido atravesar la frontera. Es lo cierto que la policia francesa no sabia esta mañana dónde se encontraba.

Asegúrase que tiene preparado ya un nuevo manifiesto mas esplicito que la carta de Arjona que en Francia se ha publicado integra, y que es mucho mas grave que la version española, y que lo firma sencillamente Carlos VII, rey de España. El *Eclair* de hoy afirma que muchos legitimistas que sirvieron en los zuavos pontificios forman parte de la campaña de que es teatro nuestro desventurado pais; y que el duque de la Rochefou-

cáuld había reunido mas de 600,000 francos para el carlismo de la nobleza legitimista francesa. Creo que en todas estas noticias à sensation, como aquí se dice, hay mucho que rebajar, y las últimas han sido ya negadas por varios periódicos.

Desde luego puedo desmentir de la manera mas terminante que lo que se llama el partido alfonsista secunde ni se apreste a secundar en lo mas minimo los planes del carlismo, à los cuales es absolutamente extraño. Lejos de querer aumentar los males de la patria, el duque de Montpensier, de completo acuerdo con la Reina Isabel, habría aconsejado se aplazase la publicacion de un manifiesto que el comité conservador de Madrid, compuesto de senadores y diputados, había redactado antes del levantamiento carlista, que el duque de Sexto había llevado a Paris, y en el cual ademas de una exposicion de principios en favor de la monarquia constitucional y del orden social, se confirma la sincera y completa reconciliacion de la familia de D.^o Isabel de Borbon y la de su cuñado el duque de Montpensier sobre la base de la monarquia hereditaria y de las libertades públicas. Pero hoy los mismos que nada quieren deber sino à la opinion y à los medios legales, han comprendido que todo acto, aun de esta indole, podria acrecer la agitacion de los animos en España. Lo que hay que decir al pais lo dirán sus representantes en las Cortes. Tambien por la expectativa de los graves sucesos de España ha aplazado la Reina Isabel su viaje à Viena con el solo objeto de ver à su hijo el alumno aprovechado del colegio de Maria Teresa.

Ya saben por su corresponsal de Londres que hay verdadera crisis politica en Inglaterra y que las comunicaciones hechas por el gabinete del presidente Grant al Senado de los Estados Unidos, cuya actitud en la cuestion con Inglaterra es bien diversa de la de la Cámara de representantes, no ofrecen fácil solucion al conflicto pendiente entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Lo he temido siempre y esta es causa tambien de inquietud en Europa.

La *Condesa de Soumerwe*, drama muy conmovedor y en que abundan las lágrimas, y debido a la pluma de M. Barrere, ha tenido gran éxito en el Gimnasio. Pero en este género de catástrofes, ¿qué dramas mas terribles que estos que a cada instante se están realizando en la vida real? Ayer un marido celoso mató en el barrio Latino a su esposa de veinte y tres años que encontró con su amante. Otro asesina tambien a su joven esposa inocente en los Pirineos, y la querida del nuevo Troppman del Mediodia, no pudiendo resistir ya à su conciencia, presenta à los magistrados de la Gironda la camisa ensangrentada del padre, esposo y yerno, asesino de la familia entera que pereció en las Landas.

Con razon, en uno de los mas bellos discursos que M. Guizot pronunciaba ayer à sus ochenta y cuatro años en el Oratorio, decia, tratando la gran cuestion de la enseñanza, que al pueblo no se le debía dar solo la instruccion primaria, obligatoria y gratuita ó no, sino la educacion moral y religiosa, único medio de salvar las sociedades modernas y las razas latinas.

Lion 23 de abril.

Hoy ha circulado un rumor singular por esta ciudad, y sobre todo en las inmediaciones de la Bolsa: decíase que Napoleon III había entrado en Paris. Creo innecesario desmentir este rumor; pero ¿de dónde puede haberse originado? Supongo que es un ensayo para acostumar al publico à la posibilidad de semejante acontecimiento. Los bonapartistas, aunque vergonzantes, son en número bastante crecido en nuestra ciudad; están en este partido todos los hombres incoloros, un periodiquillo popular iza osadamente esa bandera, y varios diarios politicos, algunos de los que fingen un republicanismo poco sincero, saludarian un triunfo del imperio; pero no se declaran previamente.

Dias atrás, un diputado bien enterado me esponia en estos términos la razon de la conducta de los principes de Orleans y su plan: No romper jamás abiertamente con el jefe de la familia de Borbon ni con los legitimistas, pero no aliarse jamás con ellos; ganar tiempo; obtener la presidencia del duque de Aumale, sirviéndose para ello de los legitimistas à quienes se hara creer que este es el medio mas seguro de realizar la monarquia; hacer durar esa presidencia durante la vida del conde de Chambord, y al morir Enríque V, invocar el derecho monárquico hereditario para el conde de Paris.

Este plan es hábil y tenia razon para considerar como ciertas tales noticias, pero hoy ha aparecido una obra, ó mas bien el prefacio de una obra que las confirma. M. Hervé, director del *Journal de Paris*, órgano del duque de Aumale, el escritor de mas talento del partido orleanista, es autor de este prefacio, y la obra se titula: *Los principes de*

Orleans. El autor de este prefacio, con una rara habilidad de lenguaje, con todas las fórmulas de respeto hácia el conde de Chambord y encomiando y recomendando la union monárquica, concluye dando el primer papel al duque de Aumale.

El sentido del artículo concuerda perfectamente con mis noticias. Pero los legitimistas no admiten bajo ningun concepto la candidatura del duque de Aumale para la presidencia, y el conde de Chambord les ha dado instrucciones en este sentido. El prefacio de M. Hervé es considerado como un manifiesto del partido orleanista.

Ha sido preso en Saint-Etienne un tal Buisson, jefe que fué de los cazadores federados de la *Commune* de Paris. Se le ha encontrado un voluminoso legajo de documentos manuscritos, y llevaba además unas treinta cartas de recomendacion para las notabilidades comunales de las ciudades á donde era enviado con una comision especial. Estas cartas, muy bien cerradas, llevaban todas el mismo sello que representaba la testa de Marat y el gorro frigio. Este individuo habia desempeñado ya su comision en Lion, en Grenoble, en Valence y en Avignon.

Hace algunos dias tenemos aquí terribles borrascas de vientos y lluvias.—B.

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona.*

Muy Sr. mio: Espero de su bondad se servirá insertar las siguientes líneas y le quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Puigjaner.

Competentemente autorizado por mi apreciado cuñado D. Ignacio Vidal y Roca, habitante en Tarrasa (sujeto aun á tutoria por ser menor de edad), debo manifestar que vió con sorpresa su nombre al pie de un escrito publicado por el periódico *La Conviccion*, firmando como secretario de la Junta católica monárquica de aquella villa; y es lo mas sensible tener que decir, que cuando se le propuso para dicho cargo, dijo que no lo aceptaba, y despues se le ha hecho figurar como individuo de la mencionada corporacion, á que no pertenece, así como tampoco tiene opinion política alguna.

S. S. Q. S. M. B.—Pedro Puigjaner de Rocafiguera.

SUSCRICION para la reconstruccion de la fachada del antiguo templo de San Miguel en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por la parte de la calle Ancha.

RESULTADO OBTENIDO HASTA LA FECHA EN LA CASA RECTORAL.

Recaudacion anterior, 20,549 reales 96 céntimos.

D. M. M., 60 reales.—Doña J. D., 20.—D. C. R., 20.—Un amante de las Bellas Artes, 50.—D. M. N. y D. M., 4.—Doña R. N. de J., 4.—D. B. N. de R., 4.—D. S. Marqués, 4.—D. F. Romea, 4.—D. A. Fontdevila, 4.—D. V. y G., 12.—D. D. y N., 4.—D. Angel Fatjó, 20.—Doña Loreto Piña, 10.

En el Ateneo Catalan: D. Francisco Lopez de Sancho, 20.—D. Joaquín Cadafalch, 100.—D. José Buxens, 100.—D. Eduardo Gibert y Riera, 100.

En la Renagensa: La Redacció, 70.—D. A. Trilla y Alcover, 10.—D. A. A. y P., 4.—D. J. Aleosan y Nogues, 6.—D. F. P. y M., 20.—D. J. P. y N., 10.—Un xicot de montanya, 2.—D. Andreu Balaguer, 10.—D. J. Reventós, 10.—Un ampurdanés, 4.—D. D. A. N. y E., 40.—D. F. U. y V., 10.—D. Joseph Balari, 10.—D. J. Serra y Pansas, 10.—D. N. M., 10.—Total, 21,315 reales 96 céntimos.

(Se continuará.)

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 27 de abril.—Viento S. O. en el golfo de Gascuña, viento S. moderado en las costas de Provenza, viento bastante fuerte del E. y calma en el resto de la Península, oleaje ó mar de leva. 750 Coruña; 753 Bilbao, Thurso; 754 Lorient; 753 Bayona, Havre, Penzance; 758 Barcelona, Valentia; 759 Palma, Perpiñan; 760 Helder; 761 Marsella; 763 Oporto, Skudernas; 764 Tarifa, Lisboa; 765 Liorna; 766 San Fernando, San Petersburgo, Estocolmo, Haparanda.

Barcelona 27 de abril de 1872.—José de Carranza.

CONSISTORI DELS JOCS FLORALS DE BARCELONA.

Lo Consistori en sessió d' avuy ha resolt adjudicar los premis ordinaris y extraordinaris d' enguany á las composicions següents:

Premi de la flor natural.—«Lo Baster del Esquirol.»—Lema: ¡Fort!

Premi de la Englantina.—«La Jornada del Bruch.»—L.: Avans, ara, sempre.

Primer accésit.—«La naixença d' En Jaume I d' Aragó.»—L.: Be fan. Serà com á Deus plaurá.

Segon accésit.—«Lo Comte Bara.»—L.: Sia fet d' ell lo que de Bara provat se deu fer. (Usatges.)

Premi ofert per la Excm. Diputació provincial de Lleyda.—«Romanc novament tret del tercer situ que sufrí la ciutat de Lleyda l' any de 1646.»

Accésit.—«La gran defença de Lleyda.»—L.: Parva magnis.

Premi ofert per la Excm. Diputació provincial de Tarragona.—«Fructuós en las arenas ó l' márti de Tarragona.»—L.: Jam non deevit vobis Pastor....

Premi ofert per la Excm. Diputació provincial de Gerona.—«A Marian Alvarez».—L.: Duhior est pro patria mori.

Premi ofert per l'Ateneo Catalá.—Un accésit á cascuna de las tres novelas: «Las órfanas de mare», «Lo coronel d' Anjou» y «Lo caragirat.»

Lo que 's fa publich para satisfacció dels interessats.

Barcelona 26 d' abril de 1872.—Lo Mantenedor president, Joseph de Letamendi.—P. A. del C., J. Colou, Mantenedor secretari.

Anuncios judiciales.

Por disposicion del señor juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á la herencia de D.^a Maria de la Consolacion Palaudaries y Fochs, que falleció en la villa de Caldes de Montbuy, en treinta y uno de octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve, á la edad de cuatro años, y de D.^a María de las Mercedes Palaudaries y Fochs, que falleció en esta ciudad en veinte y seis de agosto de mil ochocientos cincuenta y uno, á la edad de dos años, hijas ambas de D. Francisco Javier Palaudaries y de D.^a Ramona Fochs, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducirlo ante este juzgado. Se advierte que este edicto procede del que se espidió en trece de setiembre del año último, llamando á los que se creyeren con derecho á la herencia intestada de D.^a Ramona Fochs y Domenech. Barcelona veinte y siete de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco Farrés, escribano.

—Por disposicion del señor juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad, por este segundo edicto se anuncia la muerte sin testar de don Joaquin Font y Genis, natural de San Andrés de Llavaneras, ocurrida en la presente capital en diez y nueve de febrero de mil ochocientos setenta y siete, y se cita y llama á las personas que se crean con derecho á la herencia intestada de dicho Font y Genis, para que en el término de veinte dias comparezcan á deducirlo ante este juzgado, haciendo saber que las personas que hasta el presente han comparecido pidieron la declaracion de herederos á su favor son los hermanos Casimiro, Juan, José, Antonia y Maria Font y Lloveras, hijos del finado. Barcelona diez y ocho de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco Farrés, escribano.

—Don José Muñoz y Gaviria, vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad.—Por el presente segundo edicto y pregon cito, llamo y emplazo á don Francisco Larroudé, del comercio de esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado sito en el piso primero del ex-Palacio Real á fin de recibirle la oportuna declaracion en méritos de la causa formada contra el mismo sobre estafa, apercibido de pararle en otro caso el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y ocho de abril de mil ochocientos setenta y dos.—El vizconde de San Javier.—Francisco Bellsolil y Mas, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con providencia de este dia, proferida en méritos de los autos ejecutivos seguidos por D. Miguel Bosch y D.^a Maria Ramió, contra D.^a Petronila Canosa, se sacan á pública licitacion por término de veinte dias los bienes siguientes: Primero, todo aquel censo de pension anual doscientos veinte reales vellon equivalentes á cincuenta y cinco pesetas que en dos plazos iguales por San Juan de junio y Navidad le presta Pablo Priu labrador, vecino de esta ciudad, radicado sobre una pieza de tierra nombrada «Mas Colomer» ó la Guardiola, sita en el término y partido de San Felio de Llobregat, que linda á Oriente con los sucesores de Gabriel Bossoms, á Mediodia con Gabriel Jullá, á Poniente con los herederos de Juan Pablo Libre, y á Cierzo con Pablo Ravella, cuyo censo capitalizado al tres por ciento, importa la cantidad de mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y cinco céntimos. Segundo, un solar ó casa derruida sita en la parte antigua de San Baudillo de Llobregat partido judicial de San Felio de Llobregat, linda á Oriente con D. Juan Canals y Gibert, á Mediodia con el camino que va á la calle de San Pedro de dicha villa y á Poniente y Cierzo con D. Juan Bautista Ramonedá, cuyo terreno tiene una cabida de seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados y cuyo valor total segun peritacion, es el de mil ciento cuarenta pesetas sin deduccion de las cargas á que pueda estar afecta dicha finca. El remate tendrá lugar el dia veinte y dos de mayo proximo, á las once de su mañana, en la audiencia de este juzgado sito en el ex-Palacio Real, con intervencion del subastador público D. Francisco Vila; advirtiendose que todo el que desee tomar parte en la subasta ha de depositar previamente en poder del actuario, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, las que le serán devueltas caso de no adjudicársele las fincas subastadas, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su valor.—Dado el presente en Barcelona á diez y nueve de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Antonio Pellico, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de San Beltran.—En virtud de lo mandado por el señor juez se hace saber nuevamente que en este juzgado se instruye expediente á instancia de don Salvador Barnola en solicitud de que se declare herederos ab-intestato de su difunta esposa doña Margarita Tarragona y Sacanell á sus hijos Jose, Juan, Ildefonso, Eudaldo, Filomena y Francisca Barnola y Tarragona; y en su consecuencia se cita por última vez á todas las personas que se crean con derecho á la herencia de la finada ó sepan la existencia de disposicion testamentaria de la misma para que comparezcan á deducirlo y manifestarlo en méritos de dicho expediente dentro del término de veinte dias Barcelona diez y seis de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Salvador Llorente, secretario habilitado.

—D. Félix de Antonio, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta ciudad.—En méritos del expediente promovido por doña Eulalia Humbert, repartido en forma de pobre, á la que el juzgado la auxilia como á tal pobre, se anuncia la muerte sin testar de don Antonio Garriga y Tarruella y de don Gabriel Garriga y Humbert su hijo, ocurridas en esta ciudad, y se llama á los que se crean con derecho á heredarles para que comparezcan á deducirlo dentro el término legal. Barcelona veinte y dos abril de mil ochocientos setenta y dos.—Félix de Antonio.—Ventura Utrillo, escribano.

—Don Francisco Galicia y Junquera, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—Por el presente primer edicto y pregon se cita, llama y emplaza á Antonio Cortés y Malla, avecinado en el mes de febrero de este año en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y tres, piso tienda, casado, sillero y vendedor de géneros, y de veinte y cuatro años de edad, para que en el término de nueve dias, contaderos desde esta publicacion, y á la hora de las once de la mañana, comparezca en este juzgado, sito en el ex-Palacio Real, á responder á los cargos que contra el mismo citado resultan en la causa que se instruye sobre robo de géneros de pañamaneria; apercibido de que

no haciéndolo le parará el perjuicio á que por ello dé lugar. Dado en Barcelona á veinte de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco Galicia.—Licenciado, Victor Font, escribano. 6

—En virtud de lo dispuesto por el juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en méritos del expediente ab-intestato de Joaquín Flores y de Rigoberto Flores y Ordeix, por el presente segundo edicto se anuncia el fallecimiento de los mismos y se llaman todas y cualesquiera personas que se crean con derecho á su herencia comparezcan ante este juzgado á manifestarlo ó deducirlo dentro el término de veinte días; advirtiéndose que se han presentado á reclamar dichas herencias los madre é hijo Teresa Ordeix y Teodoro Flores. Dado en Barcelona á veinte de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Licenciado, Victor Font, escribano. 6

—En virtud de lo mandado por el señor juez del distrito de las Afueras, en méritos del expediente promovido por D. José Alba, se llama á los que se crean con derecho á la herencia de los consortes D. Manuel Rebull y doña Ramona Casals y de su hijo D. Estanislao Rebull y Casals ó sepan que hubiesen otorgado testamento, para que comparezcan á este juzgado y escribanía dentro treinta días. Dado en Barcelona á veinte y dos de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Por mandato de S. S.—Francisco Maspons y Labrés. 3

Anuncios oficiales.

Sociedad de los ferro-carriles de Amansa a Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas de todos colores para el cobro de cupones hasta el número 2,850, que pueden pasar á percibir su importe todos los dias y horas señalados para pagos. Se advierte que de las facturas de color «amarillo» solo serán pagadas las que tengan los cupones cuyas obligaciones han resultado estar adheridas al convenio.—Se ruega al señor D. José Santoma, que presentó ayer facturas, se sirva pasar á estas oficinas, para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 28 de abril de 1872.—A. J. Baixeras. 11

Sociedad de seguros mutuos contra incendios de Barcelona.—Esta Sociedad celebrará junta general, á consecuencia de lo acordado en la de 11 de febrero ultimo, el dia 9 de mayo próximo, á las doce, en el local del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, plaza del Beato Oriol, núm. 4. Las papeletas de entrada necesarias para concurrir á la junta se entregarán en las oficinas de la Sociedad, calle del Boh de la Plaza Nueva, núm. 13, desde el dia 1.º al 8 inclusive, de las diez de la mañana á la una de la tarde; debiendo advertir que la asistencia á la junta y la reclamación de papeletas ha de ser personal ó por medio de poder ó esquila del socio respectivo. Barcelona 27 de abril de 1872.—El vocal-secretario, Antonio Cortada. 11

Alcaldía constitucional de Barcelona.—Habiendo acudido á este Ayuntamiento don Luis Moritz, en demanda de permiso para instalar dos calderas de vapor en su fábrica de cerveza, establecida en la casa núm. 2 de la calle de Casanovas, se hace público que dicho proyecto y plano estarán de manifiesto en la secretaría municipal durante 15 dias contaderos desde la fecha del presente anuncio, al objeto de que los vecinos mas inmediatos y demás interesados que se crean perjudicados, puedan deducir las reclamaciones que estimen convenientes, á cuyo efecto queda abierta la información prescrita por el art. 123 de las ordenanzas municipales.—Barcelona 26 de abril de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Tauler. 11

Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.—Desde 1.º de mayo próximo, el servicio de trenes se efectuará en la forma siguiente: El primero saldrá de Sarriá á las 5 de la mañana, el segundo á las 6 y despues cada media hora hasta las 8 1/2 de la noche; y en Barcelona saldrá el primero á las 6 de la mañana, y los demás tambien cada media hora hasta las 9 de la noche. En los dias festivos el servicio se prolongará una hora mas en ambos puntos. Barcelona 27 de abril de 1872. 12

Administracion económica de la provincia de Barcelona.—Del uno al cinco del próximo mes de mayo vence el plazo para el pago del importe del 4.º trimestre del presente año económico de las contribuciones territorial é industrial. Se avisa pues á los contribuyentes de esta capital, para que dentro del mismo plazo hagan efectivo dicho trimestre; evitándose de este modo el sensible pero obligatorio caso para mí, de tener que imponer el recargo que previenen las instrucciones para los morosos. Barcelona 27 de abril de 1872.—Miguel Joaritz. 12

Ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Las modificaciones que segun anuncio de esta Empresa de 29 del actual habian de introducirse en el servicio de los trenes de pasajeros á contar desde 1.º del próximo mayo, quedan suspendidas hasta nuevo aviso. En su consecuencia continuará vigente el actual servicio. Barcelona 27 de abril de 1872.—El secretario, Victor Gebhardt. 12

Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—Competentemente autorizada la Junta de Gobierno por la general de señores accionistas, se sacan á subasta cuatro sillones de anfiteatro bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría y en los corredores de platea y piso principal. Barcelona 27 de abril de 1872.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Joaquin Valenti. 12

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—A tenor de lo acordado en el dia de hoy por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, el dia 1.º de mayo próximo, de 9 á 12 de la mañana, tendrán lugar los exámenes publicos de los reclusos en la Casa Municipal de Correccion. Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Barcelona 26 de abril de 1872.—El Alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Tauler. 12

Sociedad especial minera Union minera.—Quedando estendidas las acciones de esta Sociedad que corresponden á los accionistas que fueron de la Catalana Carbonifera, se previene á estos que desde el dia 29 del corriente, de diez á doce de la mañana, podrán pasar á recogerlas en esta Administracion mediante la presentacion del resguardo de depósito, en cuyo acto se les satisfará el dividendo activo correspondiente al año de 1870, conforme á lo acordado en la junta general de 29 de febrero último. Asimismo se recuerda á los accionistas que fueron de la Central Carbonifera, que aun no hayan recogido sus acciones, pasen á verficarlo á la brevedad posible. Barcelona 26 de abril de 1872.—Por la Union minera, el administrador general, Federico Nyssen. 7

Sociedad especial minera carbonifera «La Perla Bergadana»—Habiéndose acordado por la Junta directiva en sesion del dia de hoy exigir el décimo-octavo dividendo de diez reales por accion, á tenor de lo dispuesto en la junta general celebrada el dia 8 de abril de 1864, los señores accionistas se servirán hacerlo efectivo en poder del tesorero de la misma y en el término de quince dias con arreglo á lo que prescribe el art. 14 del reglamento social, en la calle de la Paja, n. 6, entresuelo, de una 9 de la tarde. Barcelona 24 de abril de 1872.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Juan Lliga. 0

Sociedad especial minera El Veterano.—No habiendo podido celebrarse la junta general ordinaria de accionistas el día 30 de marzo último, para el que estaba anunciada, por falta de representación de suficiente número de Sociones en las papeletas de asistencia expedidas, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el día 6 del próximo mayo, á las tres de la tarde, en cuyo día y hora tendrá definitivamente lugar la espresada junta general en el propio local de la oficina de la Sociedad, sea cual fuere el número de los asistentes. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán al efecto pasar á la secretaria de la Sociedad á recoger la correspondiente papeleta de entrada, desde el día 27 del corriente abril, de diez á dos, todos los días laborables. Barcelona 23 de abril de 1872.—P. A. de la J. de G., el secretario, Narciso Mirallas. 13

Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—Con arreglo al art. 21 de los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el 20 del mes actual, á las tres de la tarde, en el salon del piso bajo de la Casa Lonja. En dicha reunion tambien se dará cuenta del uso que se ha hecho de las autorizaciones concedidas por la general extraordinaria de 28 de mayo de 1870, con el objeto de adquirir las pertenencias de la ahora disuelta Sociedad para el alumbrado por gas de Sevilla, y de las que lo fueron por la otra junta general extraordinaria, de 12 de enero del corriente año, á fin de llevar á efecto el aumento de potencia de la fábrica de esta ciudad y de la canalizacion en la misma, y por último, se procederá á la provision de algunas plazas vacantes de vocales de las Juntas Directiva é Inspectoras. La secretaria desde el día 20 facilitará poderes impresos á los señores sócios que quieran hacerse representar y las papeletas de entrada del 24 en adelante. Barcelona 13 de abril de 1872.—P. A. de la J. D., el vocal-secretario, Magin Via. 14

Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al publico que el día 30 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro, y en las de la villa de Madrid y San Felio de Llobregat, la subasta anunciada en el «Boletin oficial de ventas» de esta provincia del día 20 de marzo último, núm. 304, de ocho piezas de tierra situadas en el término de San Estéban Sasroviras y una en el de Martorell, procedentes de beneficencia. Barcelona 27 de abril de 1872.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas. 2

Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Los señores que á continuacion se espresan, vecinos todos de esta capital, que tienen promovidos expedientes de redencion de censos comprendidos en las órdenes de desamortizacion vigentes, se servirán presentarse en esta Dependencia, establecida en la calle de Prim (antes Cristina), núm. 5, cuarto tercero, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, ó bien hacer saber á la misma su domicilio, al objeto de notificarles las aprobaciones de los que respectivamente les han sido concedidos por la Excm. Junta de ventas de esta provincia.

D. Bartolomé Vidal y Nadal.—D. José Castellvell y Prat y D. Buenaventura Carulla y Xipell.—D. Juan Castañer y Balada.—D. Luis Montané.—D. Pedro Mayol y Pujolá y D. Francisco Vives y Domenech. Barcelona 27 de abril de 1872.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas. 2

Parte religiosa.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor tendrá lugar hoy la funcion del primer dia del mes de María dedicado á la Santísima Virgen de Montserrat á las siete y tres cuartos de la noche, y predicará el Dr. D. Antonio Fábregas, Pbro.

Continúan en la iglesia de la Merced las funciones del mes de María. Durante la misa de las doce se harán dichos ejercicios, y por la tarde á las siete predicará hoy elltre. Sr. Dr. D. José Sayol, canónigo, y mañana el Rdo. D. José Ildefonso Gatell, Pbro.

Hoy la Pia-union de Nuestra Señora del Cármen de Santa María del Mar, saludará á la Virgen Santísima con los santos ejercicios, con la intencion de ganar el grande tesoro de indulgencias con que está enriquecida. A las seis de la tarde se empezará la funcion.

En la iglesia de San Juan de Jerusalem en el día 30 de abril se empezará la preparacion para el mes de María. A las seis de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa, durante la que se harán los ejercicios del mes de María, con plática moral que todos los dias hará el Rdo. Dr. D. Antonio Ferramon, presbítero.

Continúa en la parroquial iglesia de San Cucufate el mes de María todos los dias á las seis de la mañana y á las siete de la tarde, con sermon que dirá el Rdo. D. Mariano Sanias, Pbro., y se dará fin con unos cánticos á la Santísima Virgen.

Mañana se empezarán en la capilla de Nuestra Señora del Remedio de la parroquia de San Jaime Apóstol, las funciones del mes de mayo consagrado á María. Habrá misas rezadas á las once y media y á las doce, á escepcion de los dias de obligacion de oír misa, en que solo la habrá á las once y media. En los dias en que la iglesia esté ocupada, se suspenderán los ejercicios del mes de mayo. La escolanía cantará las letrillas y demás como en los años anteriores.

La Ilre. y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte en San Felipe Neri, practicará mañana lunes á las seis y media de la tarde los ejercicios de instituto y predicará «de la suma importancia de la oracion para alcanzar una buena muerte» el Rdo. don Salvador Olier Pbro. Los ejercicios del mes que sigue se empezarán á las siete de la tarde.

Continúan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belen, las funciones del Mes de María, empezándose á las siete y cuarto, predicando el Rdo. Dr. don Francisco de Añis Mestres, Pbro., finalizando con el canto de algunas letrillas dedicadas á la Virgen.

Hoy en la iglesia de las Mínimas empieza el mes de María, comenzando á las siete y media de la tarde por el santo Rosario, despues los ejercicios del mes, todo rezado.

En la iglesia del Santo Espiritu mañana se empezará el mes de María. Por la tarde á las siete y cuarto se rezará el santo Rosario, oracion mental, los ejercicios propios del dia, se cantarán las Ave-Marias y letrillas y se dará fin con los gozos cantados.

El martes día 30 en la parroquial iglesia de San Agustín, se dará principio á las funciones del mes de mayo dedicadas á la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen; todos los dias á las siete se celebrará la santa misa, durante la cual se practicarán los correspondientes ejercicios del mes de María.

La M. I. y Vble. Congregacion de N. S. Jesucristo en su Afliccion, practicará hoy á las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con esposicion de S. D. M.

Continúan en la parroquia de San Pablo las funciones del mes dedicado á la Santísima Virgen María. Hoy se empezará á las siete de la tarde y habrá sermón que dirá el Rdo. D. José Juliá, Pbro.

Continúan en la parroquia de Santa Madrona las devotas funciones del mes de mayo, empezándose á las siete de la tarde, cantándose algunas letrillas por el coro de niñas y la Salve.

Hoy en la parroquia de Santa María del Pino comienzan las funciones con que durante el mes de mayo se obsequia á la Santísima Virgen María. A las siete menos cuarto de la tarde se dará principio á la función con el rezo del santo Rosario, seguirá un rato de oración mental y los ejercicios de dicho mes, según el libro propio de la misma parroquia; después habrá plática doctrinal, que hará el Rdo. Dr. D. Salvador Casañas, Pbro., Cura ecónomo de dicha parroquia, sobre la fe, insinuando la doctrina definida en el Concilio Vaticano, y luego el sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Miguel Prig, Pbro., concluyéndose con un himno dedicado á María nuestra Madre. Mañana comenzará la función á las siete y cuarto.

Mañana en la iglesia de los Agonizantes se hará la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, después de concluida la función del mes de María.



D. IGNACIO SERRALLACH Y SERRATOSA

MAESTRO DE OBRAS POR LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

falleció el día 19 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 30 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora del Pino á las diez de la mañana.

Las misas después del oficio y en seguida la del perdón.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.

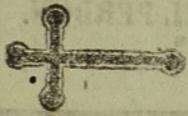


PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. JAIME ANGLADA Y BASTÉ

Su esposa, hermano, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

No se invita particularmente.



**ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DE**

LA SRA. DOÑA PELLEGRINA VENDRELL DE RESA.

Su viudo D. Tomas de Resa y Colls, hija, hij. politico D. Manuel Casagemas, nietos, hermana, hermanos politicos, sobrinos y primos, invitan a sus demas parientes, amigos y conocidos, a los oficios que en sufragio del alma de la difunta se celebraran en la parroquial iglesia de San José (Santa Mónica), el dia 30 de los corrientes, a las diez de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA CÁRMEN OLIVERES DE VIGO
FALLECIÓ EL DIA 30 DE MARZO.

(E. P. D.)

Sus afligidos esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo martes, 30 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LAS DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

NO SE PASAN ESQUELAS.



D. RÓMULO DE VALDIVIESO Y FERRER

MÉDICO MAYOR DE SANIDAD DE LA ARMADA,

murió en Cavite (Filipinas), víctima de los sublevados en 20 de enero finido.

(E. P. D.)

Su afligida madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el descanso de su alma se celebrarán el lunes 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y LUEGO LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Continúa el devoto novenario al glorioso Patriarca San José en la iglesia parroquial de San Jaime con sermón que predicará el Rdo. Pbro. D. Manuel Astort. Mañana lunes será el último día de la novena y habrá sermón que hará el Rdo. Pbro. D. Ramon Campás.

✠ El Rdo. P. PALAU Y QUER, falleció en Tarragona el día 20 de marzo.—Algunos amigos y conocidos del finado, en prueba de gratitud y para sufragio de su alma, le dedicarán solemnes funerales en la iglesia de Santa Teresa el día 4 de mayo, á las diez de su mañana, suplicando á los demás amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á un solemne oficio que cantará la Rda. Comunidad de Sras. Religiosas y aumentar las oraciones para su eterno descanso.—Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdón.—El duelo se da por despedido.—Se recomienda la asistencia.

✠ **Tercer aniversario del fallecimiento de**
D. RAMON COMAS SALITRE. (E. P. D.)
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que se celebrarán el lunes, 29 del actual, de nueve á doce, en el altar del Santísimo Sacramento, en la iglesia de San Jaime.

Parte económica.

SUBASTA.

El día 22 de mayo del corriente año y en el despacho del notario D. José Plá y Soler, calle de So-bradiel, n. 4, piso 2.º, se procederá á la venta en pública subasta estrajudicial de una casa perteneciente á la testamentaria de la Excm. Sra. D.ª María Francisca Vilarasau y Riu, situada en la calle de Monserrat, n. 14, de esta ciudad. El remate tendrá lugar á las cuatro de la tarde de dicho día, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para su adquisición desde la publicación de este anuncio hasta las doce del día fijado para el remate, en concepto que será preferida, á juicio de los albaceas testamentarios, la que ofrezca mas ventajas sobre 149.328 pesetas, precio de la tasación, de cuya cantidad se hará rebaja de 6783 pesetas 33 céntimos, capital de un censo al tres por ciento con que está gravada dicha finca.

En la citada notaría obran los títulos de la finca, el pliego de condiciones y la tasación, y se advierte que para hacer proposición ó sea entregar el pliego cerrado deberá depositarse en la notaría mil pesetas para estar á las resultas de la subasta.

En el primer piso de la casa citada habrá un encargado para enseñarla desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en todos los días laborables.

SIN CHARLATANISMO.

VERDADERA BARATURA

EN

OBJETOS DE CAMISERIA PARA CABALLERO.

5000 Camisas de madapolam é indiana desde el infimo precio de 8 rs. una.

De percal inglés de color á 16 rs. una.

3000 Calzónillos de lienzo y de algodón. Los de lienzo desde 10 rs. uno.

20000 Cuellos de hilo en varias formas á 1/8 rs. docena.

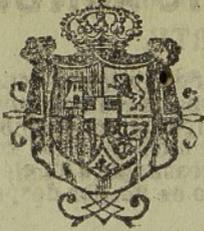
10000 Pares puños hilo á 30 rs. docena.

Todos estos géneros perfectamente confeccionados.

Hay además un buen surtido de pañuelos blancos de hilo para bolsillo y pecheras de algodón, á precios sumamente reducidos.

Calle de la Boqueria, n. 12, frente la fonda Nueva de Caballeros.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA Y GASEOSAS,



José Tersa



de D. José Tersa, proveedor de la Real Casa, premiado con medalla en la Exposición Catalana. Calle Hospital, n. 31. Esta fábrica, conocida con el nombre de los señores Miret y Tersa, continúa en

nombre y dirección de D. José Tersa, por haberse retirado de ella, por su avanzada edad, su socio y padre político Sr. Miret.

Despacho al por mayor y menor de cerveza inglesa y alemana, bebidas gaseosas, si es y aguas minerales medicinales.

Espediciones á todas partes.—Todas las botellas llevarán la adjunta etiqueta y rúbrica

SUBASTA DEL ALUMBRADO POR C

DE LA CIUDAD DE PUERTO RICO.

ANUNCIO.

En virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador superior civil, se ha señalado el día 8 de junio proximo, á las dos de la tarde, para la adjudicación en pública subasta del servicio del alumbrado público de esta capital, cuyo importe según acuerdo de 11 de enero corriente, aprobado en 24 del mismo mes, asciende á diez mil pesos por año. La subasta se celebrará con arreglo á la Instrucción vigente de 27 de marzo de 1869, en las Salas Consistoriales de esta ciudad, hallándose de manifiesto en la Secretaría Municipal de la misma, para conocimiento del público, todos los documentos que han de regir en la contrata. Las proposiciones se arreglarán exactamente al modelo anexo y se presentarán en pliegos cerrados, admitiéndose solamente durante la primera media hora del acto. Los pliegos deberán contener el documento que acredite haber consignado como garantía provisional, para poder tomar parte en la licitación, la cantidad de 1000 pesos en metálico, depositada al efecto en la Caja Municipal de esta ciudad. Serán nulas las proposiciones que falten á cualquiera de estos requisitos y aquellas cuyo importe exceda de la cantidad antes fijada. Al principiar el acto de remate se leerá la instrucción citada; y en el caso de procederse á una licitación verbal por empate, la mínima puja admisible será de 100 pesos. Puerto Rico 25 de enero de 1872.—El presidente del Ayuntamiento, Enrique Sanchez Manjon.

Modelo de proposiciones.

D....., vecino de..... enterado del anuncio publicado por el Sr. Corregidor de la ciudad de Puerto Rico en 25 de enero de 1872; instrucción de subasta de 28 de marzo de 1869; de los requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de alumbrado público de la citada ciudad, en los seis años que correrán desde 8 de setiembre de 1872, á igual fecha de 1878; y de todas las obligaciones y derechos que señalan los documentos que han de regir en la contrata, se comprometo á tomar por su cuenta este servicio por la cantidad de (aquí el importe en letra). (Fecha y firma.)

El sobre de la proposición tendrá este título: «Proposición para la adjudicación del servicio del alumbrado público de la ciudad de Puerto Rico.»

Los que deseen tomar parte en la referida subasta podrán dirigirse á los Sres. D. F. Maresch y Hermano, calle de Mercaders, n. 36, principal, Barcelona, cuyos señores les enterarán del pliego de condiciones.

PIEDRAS LITOGRAFICAS DE MUNICH. Se han recibido de todos tamaños y de superior calidad. Quincallería de Antonio Iglesias, calle de Gigas, n. 25.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA,

calle de Escudillers, n. 24, piso 1.º

Hay un gran y variado surtido de trajes de todas clases.

Trajes desde 100 rs. hasta 400 rs.

Además un magnifico y variado surtido de géneros para medida.

EN LA PORCELANA DE SARRIA

y en su depósito, Rambla de Estudios, n. 14.

se espendeden de hoy en adelante las vajillas, juegos de café y de lavar, y todos los demás artículos de porcelana, con un descuento para el comprador de 10 por 100 en las clases finas y decoradas y de 40 por 100 en las segundas clases. Los cafeteros y chocolateros encontrarán un gran surtido de jicaras y azas y platos de café á precios de fábrica, sumamente módicos y con la rebaja correspondiente.

DILIGENCIAS DIARIAS DE GRANOLLERS A RIBAS

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Empresa antigua denominada Garriga, Sendra y Serradell (a) Rotllat.

Salte el coche diariamente á la llegada del primer tren en Granollers, y de Ribas á las cuatro de la mañana, haciendo solamente estaciones media hora en Vich y media hora en Ripoll, admitiendo toda clase de encargos para toda la línea.

ADMINISTRACIONES: Barcelona, calle Princesa, n. 43.—Granollers, Fonda de casa Ros.—Vich, calle Mantleu, n. 12, estanco.—Ripoll, casa José Casadesus, plaza Nueva.—Ribas, Fonda de Rotllat.

Precios convencionales.

GRANDE ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

DE PEDRO MÁRTIR GARAU, EN CALDAS DE MONTBUY,

(con la union al mismo del de Font y de Amat.)

Deseoso el dueño del establecimiento de baños de Garau de que su numerosísima clientela, que viene aumentándose todos los años extraordinariamente, goce de las mayores comodidades, de acuerdo con el señor Font, ha adquirido el que lleva el nombre de este último, y, gracias á su situacion y no perdonando medio, por costoso que le haya sido, ha convertido á dichos dos establecimientos en uno solo de dimensiones verdaderamente colosales, que seguirán administrando los referidos señores Garau y Font, bien que con una administración enteramente uniforme.

Es notabilísima reforma ha sido causa de que se hayan llevado á cabo numerosas mejoras que han de agradecer los señores bañistas.

La circunstancia especial de haber dejado el establecimiento de Rius la familia que venta administrándolo desde muy remota fecha, hizo que el señor Garau pudiera adquirir una parte del mobiliario de aquel, lo mejor seguramente, ó sean casi todos los objetos de adorno, habiendo sido el que escogió efectos por mas valor, á escepcion del actual arrendatario que los tomó por mayor cantidad si bien eran efectos distintos.

Para que las mesas, así á la francesa como á la española en sus diferentes clases, se hallen servidas de la manera debida, se han procurado los elementos necesarios, al objeto de que las personas menos acomodadas, así como las mas exigentes, no tengan nada que desear.

Las habitaciones han sido reformadas tambien procurando el lujo y comodidades posibles, habiéndolas de preferencia, sin que, por ocuparlas, se exija á los señores bañistas mas que un insignificante aumento en los precios regulares; y á fin de que las personas que lo necesiten se hallen asistidas debidamente, se han colocado llamadores con sus correspondientes indicadores, con lo cual habrá la vigilancia tan necesaria en esta clase de establecimientos.

Seria por demás ocioso entretenerse en detallar mas las condiciones del establecimiento de baños de Garau con la union al mismo del de Font. Conocidas son del público y el público es tambien quien ha de juzgar de ellas al favorecerle en lo sucesivo.

500 máquinas para coser,

de W. F. THOMAS y C.^a, de LONDRES,

Fabricantes para el gobierno de la Gran Bretaña, de la India y otros.

PREMIADAS en las esposiciones de Lóndres y París y las primeras en la ESPOSICION DE VALLADOLID DE 1871.

Acaban de llegar á Madrid, para la venta y alquiler.—De sobre mesa, de velador y de brazo, para trabajar con ellas ya sea con la mano ó con el pié, para señoras, familias, costureras, señoras, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, para coser sacos, veias de buques, etc. etc., y para fabricantes. Para hacer ojales (100 por hora) y guantes (1 par en 45 minutos). Son las mejores que siempre se han fabricado y el mejor sistema que se conoce, á causa de lo cual imitadores poco escrupulosos y á quien ya se persigue en Inglaterra, están engañando al público pretendiendo ser del mismo sistema y dadas á precios reducidos, siendo así que son las mas caras, porque están construidas de los peores y mas detestables materiales y con defectos que á primera vista apenas se conocen.

Para comprar máquinas, se aconseja que se visiten todos los demas establecimientos antes de venir á este, pues así podrán compararse y apreciarse mejor, y no se malgastará el dinero.—Se enseña á coser y se confecciona toda clase de ropa blanca y otras, se hacen toda clase de labores con prontitud y economia y con arreglo á las últimas modas de París y Lóndres.

Se dan ó envían gratis por el correo catálogos ilustrados, y la HISTORIA DE LAS MÁQUINAS.

SHOW and SALE ROOMS, Horno de la Mata, 9, principal, MADRID, y en BARCELONA, calle de San Pablo, n. 32, piso 4.º, Sr. D. J. Fontan.

MAQUINAS DE COSER

de la fábrica de Bradbury y C.^a de Oldham (Inglaterra), la mas vasta de Europa.

SE GARANTIZAN POR 4 AÑOS.

Sus precios son mucho mas ventajosos que los de ninguna otra casa.

No hay máquinas en España procedentes de otras fábricas, tan adelantadas, tan bien ajustadas, ni construidas con mejor material.

REPRESENTACION Y DEPÓSITO ÚNICO: Calle de Alfonso, número 1, principal.

BREA AGUILAR..

Licor concentrado y garantido á dosis fija.—Cura con la mayor seguridad las irritaciones de garganta, pulmon, pleura, estómago é intestinos, aumenta el apetito, facilita las digestiones y robustece el sistema sanguíneo.—Frasco 8 rs.

Jarabe de bromuro de iodo de Aguilar.—Constituyente mas eficaz que el aceite de hígado de bacalao verdadero y de mejor calidad. Es el primero de todos los depurativos de la sangre; el mas propio para combatir las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, la dispepsia, la anemia, linfatismo, etc.—Frasco 20 rs.

Jarabe sulfureoso de Aguilar.—Reemplaza las aguas de la Puda en todas sus aplicaciones. Es remedio seguro para la curacion de los herpes y enfermedades que de ellos se derivan, y muy conveniente para el tratamiento de la tisis en su primer periodo.—Frasco 12 rs.

Se venden en las farmacias del autor, Rambla del Centro, n. 37; en la de Monserrat, Rambla y Puertaferrisa, en la de la Estrella, calle de la Libertad, n. 7, y en la del Dr. Duran, Call, n. 2. 0

Estraccion sin dolor,

de dientes y muelas por medio de la anestésia local aplicada por el dentista M. J. Alfaraz.

En el taller de dicho profesor se construyen dentaduras completas, y toda clase de piezas parciales, atmosféricas y demás sistemas conocidos.

Recibe de 9 á 12 y de 2 á 6, en su gabinete, calle de Escudillers, n. 10, entresuelo. 0

Dr. Rafael Fors y Ribera

CIRUJANO-DENTISTA DEL COLEGIO DE FILADELFIA.

Ofrece sus servicios al respetable público de esta capital en su gabinete, calle de la Ciudad, n. 7, piso 2.º—Sus horas de consulta son por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 á 6.

PUBLICACIONES DE D. AGUSTIN URGELLÉS DE TOVÀ,

PREMIADAS Y RECOMENDADAS POR JURADOS Y CORPORACIONES CIENTÍFICAS.

ESPOSICION GENERAL CATALANA DE 1871.

Historia y reseña de dicho concurso; nombres y apellidos de los espositores, punto donde tienen sus laboratorios, fábricas ó talleres; juicio crítico de los productos espuestos; dictámenes de los Jurados y premios adjudicados por los mismos; datos interesantes de la Exposicion, apreciaciones de su resultado y consideraciones generales sobre exposiciones nacionales y extranjeras; seguido de un almanaque y numerosos anuncios.—Un tomo de unas 300 páginas, 12 rs.

Taberna de la Salud.

Tratado económico y el mas sencillo para bonificar los vinos; darles el sabor y aroma de los obtenidos en otras localidades; medios de reconocer sus principales sofisticaciones nocivas á la salud; seguido de la fabricacion y analisis del vinagre y de muchas noticias curiosas al objeto de este libro.—4 rs. el ejemplar.

Gaceta universal de Agricultura, Industria, Artes, avisos y noticias.

AÑO XI.—Publica artículos de interés general; multitud de recetas para toda clase de fabricacion, artes y oficios; seccion de variedades; mesa revuelta; teatros, etc. Anuncios gratis á los señores suscritores.—Sale el día 1.º y 15 de cada mes en no menos de 16 páginas.—Precios de suscripcion en Barcelona, 12 rs. trimestre.—Provincias, 15 rs. trimestre.—Estranjero, 40 rs. semestre.—América, 100 rs. un año.—Filipinas, 160 rs. un año.—Un número suelto, 4 rs.

Puntos de venta y suscripcion: en la Direccion, calle del Hostal del Sol, n.º 11, principal.—Imprenta de Domenech, Basea, 30, 1.º—Librerías de los Sres. Bastinos é hijo, Boqueria.—Ginesta, Jaime I.—Kiosko frente el café Cuyás, Rambla, y en las principales librerías del reino.

CONSULTAS sobre sistemas de fabricacion de varios productos y bonificacion de vinos.—Se recibe todos los dias no festivos, de 12 á 2 de la tarde, calle del Hostal del Sol, n.º 11, principal. 3

SUBASTA.

El día 10 del próximo mayo, á las once de su mañana y en el local del ex-Palacio Real destinado á subastas, se venderá adjudicándose al mejor postor, la casa situada en la calle de Bot, n. 10, y Mare de Deu, n. 3. Está tasada en 21280 pesetas. Reditua 148 pesetas mensuales y es libre de todo gravamen. Para ser licitador es indispensable depositar en el acto 1000 pesetas en la mesa del juzgado. Para mas informes Flasaders, 36 y 38, tienda, de 12 á 2. 0

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y desmenuzadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente toda confianza mi Elixir dentifrico conservador de Saint-Servaint y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padecereis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.—Nota. Exigir mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

SUPLEMENTO,

SUPLEMENTO

INTERESANTE A LAS CLASES PASIVAS DE FILIPINAS.

Se abonan mensualmente sus haberes en esta ciudad y en provincias, con un descuento moderado. Dirigirse á los Sres. S. Sotés y C.^a, calle del Escorial, 10, principal, Madrid.

E. HISPANO AMERICANA

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA

NORTON'S

CAMOMILE PILLS

MEDICINA IMPORTANTE DE FAMILIA

Remueve la causa y el efecto cesará.

LAS PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON

SON EL MEJOR REMEDIO PARA LA

INDIGESTION



y todos los males y desarreglos del estómago, que son la causa principal de todas las enfermedades que nos afligen. Suaves en su operación y agradables en sus efectos, son el mejor y mas seguro preservador de la salud, el mas pronto y eficaz remedio, y, como una consecuencia natural, un purificador de la sangre y de todo el sistema.

Estas píldoras han sido premiadas en la Exposicion de Valladolid de 1871.

LONDRES, MADRID Y BARCELONA.

Unico representante y encargado en y para España, D. E. Prieto, de la Cité, de Londres, y solo depósito general en Barcelona, y á donde los señores farmacéuticos podrán dirigir sus pedidos, D. F. de Paula Aguilar, plaza del Teatro y Rambla del Centro, n. 37.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA. Los medicamentos, siendo legítimos curan, ó cuando menos alivian; al paso que siendo falsificados nunca curan. Y algunas veces ocasionan estragos y males irreparables; por eso los que deseen obtener las verdaderas Píldoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia, y no confundirlas con las que algunos poco escrupulosos pretenden vender á menos precio y ofrecen bajo el titulo de Manzanilla etc. etc. etc.

SOLUCION ODET DE BIFOSFATO DE CAL.

La solucion Odet de Bifosfato de cal puro disuelve los elementos mórbidos y cicatriza los tubérculos del pulmon.

Los ensayos clínicos, hechos en muchos Hospitales de Francia, han dado un resultado prodigioso. (Journal de médecine et de chirurgie pratiques, Octubre de 1871.)

Bajo la accion de este preparado, la sustancia azótica de los alimentos se transforma en carne muscular.

(Archives générales de médecine et de chirurgie, 1869-70.)

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: Botica de Monserrat, Rambla y Puerta Ferrisa, Barcelona.

PAPEL MOSTAZA PARA DEL DOCTOR FORTÚNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

De gran utilidad y eficacia por la facilidad de aplicarlo, sin necesidad del empleo de los molestos medios que exigen los sinapismos ordinarios. **Actividad**, limpieza y conservación indefinida.
Los pedidos deben dirigirse á su autor, **Botica de Montserrat**, Rambla y Puertaferrosa.
De venta: En todas las buenas farmacias.

REMEDIO ESPERIMENTADÍSIMO PARA LA TOS.

Es un hecho notable sancionado por la experiencia que el **LAMEDOR PECTORAL**, que se vende en la Farmacia de la Barra de ferro, calle Moncada, n. 10, es el remedio mas eficaz, mas seguro y mas efectivo para calmar la **TOS**. Véase el prospecto.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—**Hérpes**, sarna, escrófulas, y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito, farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 58, esquina á la Fustería.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Htro. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA.

Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Se vende en la Esposicion permanente, pasaje del Reloj, y en las confiterías siguientes: La Criolla, Libertad, 16; Felin, llano de la Boqueria, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 1; Juliá, Ancha, 35; Caba, Hospital, 157; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarruella, Barbará, 33; Enrich y Planell, Hospital, 40; Vidal y Fábregas, plazas del Borne y Moncada; Torras y Suñer, plaza de la Lana, 9; Girol, Carmen, 24; Masana, Libertad, 14.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

LLAMADO DE RIUS, EN CALDAS DE MONTBUY.

Son tan conocidas las inmejorables condiciones de este vasto edificio cuya aplicacion data de principios del siglo xvi, que creemos superfluo detallarlas. Situado en el centro de Caldas de Montbuy, tiene su principal entrada por la plaza Mayor, y goza de deliciosas vistas al campo por Norte y Oeste. Construido recientemente de nueva planta y habiéndole agregado cinco casas, ofrece en todas sus dependencias pilas de mármol, chorros, depósitos, salon, comedores, salas de reunion, habitaciones y jardines, cuanto pueda apetecerse segun los adelantos modernos, estando además al alcance de todas las fortunas.

D. Salvador Miguel Solá y Ferreras que se ha puesto á su frente desde principios de año, ha cambiado por completo el mobiliario y aspira á que su administracion corresponda á tan grandioso establecimiento y nada deje que desear á su numerosa clientela.

El restaurant de toda clase y diferentes precios va á cargo de los jóvenes y acreditados fondistas

D. MIGUEL SUASI Y D. JUAN AMILLS.

quienes no perdonan gasto ni sacrificio para poder rivalizar ventajosamente con los mejores establecimientos de aguas minerales nacionales y extranjeros.

Hay tambien proporcion para las familias que quieran vivir mas económicamente ó mantenerse á parte.

Los concurrentes podrán juzgar por sí mismos de la verdad de cuanto dejamos escrito.

NOTA.—Como en Caldas de Montbuy existe una casa de baños propia de Solá, no confundirle con Salvador Miguel Solá y Ferreras.

ANUNCIO.

El día 22 de mayo próximo, se venderá en pública subasta á las once horas de su mañana y en el despacho del notario D. Pablo Antonio Miracle, en Tarragona, con asistencia de los apoderados de los acreedores del difunto D. Juan Bridgman, que lo son D. Manuel Romeu y D. Salvador Soler, los inmuebles, crédito y acciones de la Sociedad de Seguros la Española, que queda como resta de los que el nombrado señor Bridgman cedió á dichos acreedores cuyos inmuebles y demás á continuación se determinan.

Primero. La hacienda llamada de Escornalbou, procedente de bienes nacionales, que segun escritura otorgada por D. Joaquin Fabregas y Caputo en cuatro de abril de mil ochocientos cuarenta y tres, consiste en ciento tres jornales.

Una pieza de tierra contigua á dicha hacienda de doce jornales poco mas ó menos, que D. José Miralles de Bludecañas vendió á dicho señor Bridgman segun escritura otorgada por D. Juan Basada, escribano de Reus, en catorce de marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco.

Estas fincas están plantadas de viña, avellanos y otros árboles, y se venden en el estado que se encuentran, sin que los vendedores respondan de si hay mas ó menos jornales de los que se expresan en las escrituras.

Segundo. Un crédito de treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis rs. vn. que D. José María de Orense, marqués de Albaida, debe al citado Sr. Bridgman, procedente de una letra de cuatrocientas libras esterlinas, que aquel cedió á éste á cargo de D. Juan Crump y compañía de Liverpool que fué protestada por falta de pago. Se advierte que seguído el competente juicio, el señor juez de primera instancia de Albaida, con auto de veinte de diciembre de mil ochocientos cincuenta, condenó al citado Sr. marqués de Albaida á pagar á los apoderados de los acreedores del Sr. Bridgman la citada cantidad, pero habiendo apelado el dicho señor marqués, se libraron los correspondientes exhortos, segun auto del señor juez de Albaida de veinte y siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, no habiendo podido notificarse á aquel, por no hallarse en aquella fecha en España.

Este crédito se vende en su actual estado y tal como consta en el exhorto del señor juez de Albaida de veinte y siete de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis, y á todo riesgo, sin ninguna responsabilidad por parte de los apoderados de los acreedores del Sr. Bridgman.

Tercero. Diez acciones de la Sociedad de seguros La Española sobre la que se ha desembolsado cinco por ciento ó sean doscientos cincuenta reales por cada accion de cinco mil reales cada una.

El comprador debe hacerse cargo desde la otorgacion de la escritura, de pagar los dividendos que le pida la Compañía poniéndose en el lugar y caso del señor Bridgman, segun los reglamentos y estatutos de la Sociedad, quedando á su cargo las pérdidas que puedan sobrevenir, y á su favor los beneficios que puedan resultar.

Los efectos arriba dichos se venderán y se cederán al mas beneficioso postor.

Los gastos de subasta, escritura, hipotecas y los derechos que devengase la Hacienda asi como cualesquiera otro gasto y derecho que se imponga á los citados efectos sea por el estilo que fuere, serán de cuenta del comprador.

El pago deberá efectuarse en moneda de oro ó plata en el acto de la otorgacion de las escrituras.

CERVEZA SUPERIOR DE BAVIERA,

marca, Esport Bier de la acreditada casa alemana Sparkling Hock.

La superior calidad de dicha cerveza, que por ser estomacal produce los mismos efectos que el agua de Vichy, unida á su parte achampañada por ser espumosa y á la aromática que contiene, la ha hecho alcanzar en las principales capitales la mejor acogida. Se espnde en botellas en la confitería del Liceo.

FERRETERÍA DE LA VIUDA DE JOAQUIN SANTAMARIA,

calle de la Boqueria, n. 31, Barcelona.

PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS,

gran depósito de artículos extranjeros y del país, de porcelana, laton dorado, plateado y oxidado.—**Miradores**, timbres y tiradores para puertas de piso.—**Juegos completos de salon** dorados finos.—**Bayonetas**, tiradores para balcones correderos, **pernos dobles** y con resca para puertas interiores.—**Completo surtido de llamadores** para puertas de calle, de laton plateado y oxidado, de formas elegantes, de 8 á 40 ds. el par.

AGUA NAF DE TRULLS.

UNICA PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION GENERAL CATALANA.

Casa que desde 1820 la fabrica. Depósitos Rambla Estudios, n. 12, y Baja San Pedro, n. 10

Falleres
Calle Paz
de la

Encarnanza, 5.

CROMOS A LA

LITOGRAFIA.

Deposito:
Plaza S. Miguel, 3,
junto Casa la
Ciudad.

en etiquetas, tipos y demas trabajos artísticos y comerciales. Impresiones por el mecanismo de mayor perfeccion, en facturas, tarjetas, marcas, letras de cambio, esquelas, etc. Marcada economia.

FARMACIA ESPAÑOLA

PLAZA DEL TEATRO Y RAMBLA DEL CENTRO, 37.

Insiguiendo en el propósito de detener en nuestro país parte de las cuantiosas sumas que todos los años pasan al extranjero en cambio de preparaciones farmacéuticas, al mismo tiempo que cooperar al bien común ya bajo el punto de vista económico como del sanitario, nos hemos dedicado a la perfeccionada preparación de varios de ellos, cuyo uso puede ser útil para la curación de varias dolencias. Estos son los que bajo la garantía de nuestra reputación ofrecemos tan puros y tan bien preparados, a lo menos, como los que mejor lo son de los que se reciben del extranjero.

- Aceites de hígado de bacalao blanco, moreno y ferruginoso.
- Brea concentrada a dosis fija.
- Cápsulas de copaiva de Para.
- Gránulos de todos los medicamentos activos de mayor uso.
- Inyección vegetal de matico.
- Jarabe de b. fosfato de cal (químicamente puro).
- Id. de brea y pirofosfato de hierro.
- Id. de bromuro de potasio.
- Id. de cortezas de naranja amarga.
- Id. de id. con bromuro de potasio.
- Id. de digital purpúrea.
- Id. de hipofosfito de cal.

- Jarabe de hipofosfito de sosa.
- Id. de pirofosfato de hierro soluble.
- Id. de protioduro de hierro.
- Id. de quina ferruginosa.
- Id. de rábanos iodado.
- Id. de sávia de pino marítimo.
- Magnesia efervescente incalcárea.
- Pastillas de sávia de pino.
- Píldoras de hierro y pepsina pura.
- Píldoras de Le-roy.
- Polvos efervescentes de Seidlitz.
- Vino de quina y cacao.
- Vino de quina ferruginoso.

Los profesores de ciencia médica conocen el empleo de cada uno de estos medicamentos. 12

Enolaturó de zarzaparrilla matico y lupulino. Para la preparación de este compuesto se asocian los principios, de cual acción sobre nuestra economía resulta la purificación de la sangre, que en vano se busca en las varias zarzas que vienen del extranjero. Frasco, 8 rs.

Polvos efervescentes de Seidlitz. Laxantes y diuréticos, son propios para corregir los colores y debilidades del estómago, desarreglos del conducto digestivo, etc. Caja de 12 tomas, 8 rs.

Confites de Barcelona. Purgante azucarado, de uso agradable y segura operación sin causar irritaciones. Frasco, 4 rs.

Cápsulas de bálsamo de copaiva de Para y Matico. Sus efectos son mas seguros que los que circulan con varios nombres extranjeros. Frasco, 8 rs.

Inyección vegetal de matico. frasco, 8 rs.

Pastillas de sávia de abeto. Sin contener opio, calman la tos en breve tiempo aunque sea debida a inflamación de la sangre.

Farmacia Española, plaza del Teatro y Rambla del Centro, 37.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

**REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS**

CATARROS RONQUERAS ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apelecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expendidas mensualmente y un incesante numero de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el unico positivo para los efectos á que se le destina.

Se vende en la Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Exposición permanente, pasaje de Escudillers. En Gracia las Farmacias de Mayans y de Borrelli, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago, Málaga y principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios).

LACIENCIA AL ALCANCE DE TODOS.

REVISTA CIENTIFICA POPULAR.

España; 6 rs trimestre; 20 rs. un año.—Administración calle del Pino, n. 3 bajos, derecha.

GUIA MANUAL DE COTIZACIONES

arregladas al nuevo sistema métrico decimal por

LUIS QUINGLES Y ENRICH.

Obra útil al comercio en general y a los fabricantes de hilados y tejidos, que contiene las cotizaciones para el añil, cochinilla, maderas tintóreas, harinas, cereales, algodón en rama, azúcar, cueros, cacao, café, vinos, jerezanas, aguardiente, aceite, tejidos y otros varios. Además vienen consignadas en el texto 16 tablas de reducción—de las medidas ponderales, de capacidad y longitudinales—al sistema métrico y vice-versa, 2 sistemas para la aplicación práctica de estas reducciones, taras que deben regir en el nuevo sistema, y un cuadro comparativo de las equivalencias de las actuales pesas y medidas de las varias provincias de España con el sistema métrico decimal y vice-versa. — Se vende en la administración del DIARIO DE BARCELONA, calle de la Librería, n. 22, al precio de 18 rs. en rústica.

ROB DEPURATIVO DE MR. RICORD,

MÉDICO DEL HOSPITAL DE PARÍS Y CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE DICHA CAPITAL

para la curación de los

HÉRPES, ESCROFULAS, TUMORES, DOLORES CRÓNICOS,

llagas y demás enfermedades que provienen de humores impuros en la sangre.

Con este medicamento se han obtenido curaciones las más difíciles que han sido objeto de repetidos elogios en la prensa científica de todos los países.

El solo nombre de su ilustre autor es la mejor recomendación que puede hacerse para satisfacción de los enfermos.

Véase el prospecto. Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, 6.

GUIA CONSULTIVA.

Ó INDICADOR GENERAL

DE TODOS LOS CONTRIBUYENTES DE BARCELONA.

Obra indispensable a todas las clases en general, especialmente al comercio, industria, fabricación, etc. etc. Es de puro interés á todos los de provincias que en esta plaza tengan ó deseen tener relaciones, por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado. Se vende en todas las principales librerías á 6 pesetas. Los libreros de provincias pueden dirigirse para los pedidos á la Imprenta Catalana, Patruixol, 6.

AVISO IMPORTANTE.

En quince de marzo del presente año se publicó la sentencia de vista proferida por la Sala primera de esta Audiencia de Barcelona y su territorio, en el pleito sobre liquidación de créditos pertenecientes a D.^a María Antonia de Garma y Gutierrez, que sostiene D. Ramon de Casanoves y de Olivart contra los madre é hijo D.^a Vicenta y D. Baudilio Carreras y los señores D.^a Francisca Vidal de Foxá y don Diego de Foxá y Vidal contra los bienes libres y los que se suponen vinculados de la casa de Garma, habiendo dicho Tribunal condensado á los mencionados madre é hijo Carreras principalmente, y á los madre é hijo Foxá subsidiariamente, á pagar al nombrado D. Ramon de Casanoves la cantidad de cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres libras dos sueldos y cinco dineros moneda barcelonesa, las pensiones de los censos de una casa de la calle de la Boria de esta ciudad y los de una viña del término de Sarriá, y á restituir las joyas, alhajas y vestidos que fueron de dicha D.^a María Antonia de Garma y Gutierrez.

Esta sentencia (de la cual los señores Carreras y señores Foxá han suplicado), ha sido en apelación de la del juzgado de primera instancia de esta ciudad correspondiente, que fué publicada en quince de marzo de mil ochocientos sesenta y siete, y en esta ejecutoria se adjudicaron á D.^a María Antonia de Garma sobre los bienes vinculados y libres de la familia de Garma, poseidos en el día por los madre é hijo D.^a Francisca y D. Diego de Foxá y los citados madre é hijo señores Carreras junto con los intereses legales, deducidos los créditos é intereses legales y los otros derechos, que tal vez pudiesen competir á los señores Foxá y Carreras, contra la herencia de dicha D.^a María Antonia de Garma.

Lo que se hace manifiesto por medio de este periódico para que se conozca la responsabilidad á que están sujetos los bienes de la familia de Garma,

LA DALIA AZUL,

ALMACEN DE QUINCALLA

DE

MUNRABÁ Y PRATS,

PLAZA NACIONAL (ANTES REAL), NÚM. 1, Y CALLE COLON, NÚM. 3.

GRAN SURTIDO DE CAJAS DE MÚSICA.

Bisutería de plaqúe, metal y para luto. Abanicos, sombrillas, bastones, neceseres de fantasía. Artículos de viaje. Perfumería inglesa. Cuchillería. Cubiertos de metal blanco. Juguetes. Cristalería. Bronces. Licoreras. Albums de nácar y maqueados. Monederos, petacas y carteras. Pipas y boquillas. Gemelos para teatro y demás artículos pertenecientes al ramo de quincalla.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

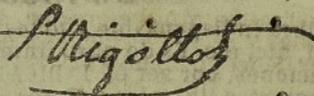
PARA SINAPISMOS

Aceptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa é inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »

(A. BOUGHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, ano 1868.)

Extjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PECASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reiro.



PILDORAS DE LARTIGUE

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Por menor, á 46 rs., en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Cuyás y viuda de Padró

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el unico autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairiel, año XIII, el rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precio: 24, 40 y 80 rs. botella.

Depósitos generales: en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, rue Richer, París.

En Barcelona: Borrell, hermanos, Amadeo hijo de J. Cros, Calafell y Serra, Fors, Forniguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castellá, Ramon Cuyás, Remedio, Balart, viuda de Astals, Sannacín y Pulg, Vidal y Rivas, y Fortuny.

CALDETES.

Fonda de Justin y Marius (antigua fonda Vidal).

Los Sres. Justin Auriol y Marius Levens, dueños del conocido restaurant de Francia en la plaza Nacional, Barcelona, han tomado a su cargo este establecimiento, habiendo hecho en él todas las innovaciones necesarias para ponerlo a la altura de los que de su clase existen en el extranjero.

Las virtudes de las aguas termales de Caldetas, su bellísima situación á orillas del Mediterráneo, el magnífico establecimiento de baños de mar, tanto de pila como al aire libre, en una hermosa playa, sus cercanías y su proximidad á Barcelona, á la cual está unida por el ferrocarril del litoral, hacen de esta villa una de las mas agradables residencias de verano á la cual acude lo mas distinguido de la buena sociedad.

Los Sres. Justin Auriol y Marius Levens no han perdonado medio alguno para proporcionar á los señores viajeros que gusten favorecerles toda clase de comodidades, habiendo establecido en la misma fonda un café-restaurant que será regido bajo el mismo pié del que poseen en Barcelona.

Elegantes y cómodos coches estarán á la disposición de los señores habitantes.

La estación de verano principia en 1.º de mayo y concluye en 31 de octubre.

Para mas informes dirigirse al Restaurant de Francia, plaza Nacional (antes Real), Barcelona.

Libros.

Mes de mayo consagrado á Maria, por don José Maria Quadrado, sexta edición. Véndese á 6 reales en rústica y 9 en pasta en la librería de la señora viuda é hijos de J. Subirana, calle de la Puertaferriosa, núm. 16, en cuyo punto los hay escritos por otros varios autores. 7

Nuevo mes de Maria ó mes de mayo consagrado á la Virgen por un sacerdote de la diócesis de Barcelona. Se vende en la librería de Cerda, plaza del Angel, á 6 rs. 13

REDUCCIONES de monedas, medidas y pesos, antiguos y modernos de todas las provincias y principales comarcas de España y Ultramar al sistema métrico decimal. 3 t., 18 rs. en rústica.

CUADRO demostrativo del nuevo sistema. 2 reales. Véndense por mayor y menor en la librería de E. Pujal, Platería, 70. 12

Avisos.

Escuela francesa.

Se admiten niños á precios módicos y convencionales y se dan lecciones á domicilio. Calle Perrot lo lladre, n. 5, piso 2.º 2

La tienda de libros rayados y fotografías de la calle de Escudillers, núm. 71, se ha trasladado á la de Zurbano, núm. 8. 7

Préstamos, sobre papel cotizabile, alhajas, gemas y otros efectos. S. Pablo, 10.

Una señora desearia encontrar una casa donde colocar e en clase de ama de llaves ó para servir á uno ó dos caballeros. Darán razon calle de Abaixadors, n. 6, tienda. 7

Se desea saber en qué escribania radica una escritura que en el año 1866 D. Juan Bautista Durall otorgó á D. Jaime Prats ó viceversa, y la fecha de su otorgamiento, para sacar una copia legalizada. La persona que pueda dar los informes obtendrá una gratificación. Calle de Baños Viejos, 17, almacén. 12

Un jóven que posee el francés, un buen carácter de letra, que por muchos años ha llevado la contabilidad de una casa de comercio, y que respetables de estas darán buenos informes, desea colocarse. Darán razon calle de Santo Domingo del Call, n. 9, carbonería. 6

Una buena planchadora desearia encontrar casa para plan har. Dará razon la portera de la Puertaferriosa, n. 20. 9

Dinero.—Se prestarán con hipoteca en esta ciudad y Ensanche 5,000 duros. Plaza Nueva, zapateria de Calsina, n. 2. 6

Cocinera: hay una que sabe su obligación, y tiene informes de los mismos amos. Darán razon calle Quintana, n. 2, chocolatería. 13

DOLORES PLANAS, COMADRONA aprobada por la Academia de Medicina de esta ciudad, recién llegada de Buenos Aires, ofrece sus servicios. Calle de Bot, n. 21, 3.º 3

SOMBREROS. Se arreglan de todos colores á precios módicos: los nuevos baratos. Calle de Bot, 18, bajos. 6

OCUPACION. La desea por las tardes un sugeto español, de 40 años de edad, que ha servido diez y seis años consecutivos en una oficina; posee el idioma francés, caracteres de letra española y redondilla, y versado en contabilidad; tiene personas de arraigo que acreditarán su conducta, y alguna cantidad disponible en garantía. Darán razon calle de Capellans, n. 1, entresuelo izquierda, de una á dos por la tarde y de ocho á nueve por la noche.

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, 24, 1.º 6

Una señora viuda desea encontrar un caballero ó dos á puesto de camarera. Informarán calle Canuda, 11, piso 4.º, primera puerta. 8

Tenedor de libros ejercitado y correspondencia en varios idiomas. Hospital, 106, primero, izquierda, vive un sugeto que puede disponer de algunas horas diarias. 7

PARA EL DESPACHO de un establecimiento de artículos de señora, se necesita una jóven de esmerada educacion. Call, 11, taller de confeccion. 12

Aviso a los fumadores.—Se pasara á domicilio para elaborar cigarrillos de papel, precio módico. Dirigirse Nueva San Francisco, 18, esterería.

Casas de huéspedes.

Una señora desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia. Informarán en la drogueria de la calle de San Ramon, n. 33, esquina. 7

En la calle Nueva de San Francisco n. 26 bajos, darán razon de una habitacion para un caballero con asistencia. 9

En un paraje céntrico de esta ciudad se encuentra una habitacion con toda asistencia. Darán razon en la Rambla de Estudios, n. 5, tienda de anteojos. 9

Se desea hallar uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Informarán Rambla de Santa Mónica, 19, 4.º 11

Se desea encontrar un sacerdote ó caballero á pupilaje. Santo Domingo del Call, 12, 3.º

Ventas.

En la calle de Egiptiacas, n.º 25, piso 2.º, Barcelona, se hacen y venden al por mayor y menor las verdaderas y legítimas tintas de Antonio Vidal y Franquet, de todos colores y calidades, con la mayor perfección y baratura sin igual. 7

Máquina de vapor en venta.

Fuerza de 10 caballos; caldera de 16. Informarán Nueva de S. Francisco, n. 31, 1.º 6

Salchichones de Vich legítimos á 20 reales el kilogramo, ó sean 21 reales carnicera. Calle de la Daguería, 13, confitería. También se vende la verdadera salsa de tomate á 3 reales bote. 7

SUBASTA.

El día 6 de mayo del corriente año, y en el despacho del notario D. Ignacio Ferrán y Sobregués, Rambla de San José, n. 32, cuarto 2.º, se procederá á la venta en pública subasta estrajudicial de una casa situada en la calle de San Jerónimo de esta ciudad, señalada de n. 27, y levantada sobre un terreno que mide la superficie de 8,940 palmos cuadrados. El remate tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de dicho día, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado para su adquisición hasta las doce del día del remate, siendo preferida á juicio de los vendedores la proposición mas ventajosa de las que cubran la suma de 94,320 pesetas, importe de la valoración pericial practicada y previo depósito de mil pesetas para estar á las resultas del remate, en poder del referido notario, donde obran el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca. 5

Al 5 por 100 de sus productos por quinquenio se venderá una propiedad de unas 250 maderas, sita á hora y media de Martorell, á la que se va con carruaje, compuesta de regadío, cereales, olivar y viñedo su mayor parte, de valor 36 á 40 mil duros. Rambla Santa Mónica, 9, 4.º izquierda, informarán. 1

AVISO A LOS PELUQUEROS.

Venta de cabello al por mayor y menor. Peluquería de Eduardo, Escudillers, 11, tienda. 9

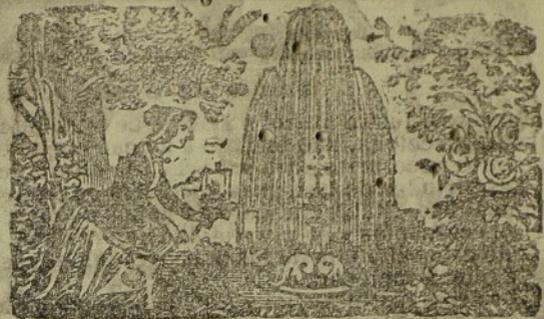
Se vende por ausentarse su dueño un caballo de silla, raza andaluza. Se puede ver en el Circo Ecuéstre, donde informarán. 2

SUBASTA. A voluntad de sus dueños, el jueves, 2 de mayo, á las 4 de la tarde, en el anden acostumbrado de este puerto se subastará y rematará al mejor postor, por el subastador D. José Santasusagna, el vapor nombrado «Galano» El inventario obra en poder del subastador dicho, calle del Pom d'or, núm. 1, piso 1.º 6

VINO PURO del año 1867. Hay unas 50 cargas para vender. Informarán calle Argenter, n. 2, vaquería. 8

COLEGIO. Por ausentarse su dueño se vende uno céntrico con equipad, y todo el mobiliario de lujo, ropas y enseres, frecuentado por señoritos de buenas familias de esta ciudad. Razon San Pablo, 24, 1.º 2

Libritos legítimos de las mas acreditadas marcas, la Perla, Sol y Luna, Caracol, Lámpara y otras recibidas directamente de las fabricas de Alcoy, se expenden en la papelería de Almirall hermanos, ex-Princesa, 16. 11



UN VERDADERO DELEITE.

De todos los neceseres para el tocador ninguno es tan delicioso como un rico perfume. ¿Qué puede deleitar mas los sentidos que el aroma delicado y salutarífico de las flores? Patológicamente el uso de perfumes es altamente valioso, sus bien conocidas propiedades profilácticas ejercen la mas benéfica influencia. Para el inválido no hay nada mas agradable y refrigerante que los olores Citrinos de pura fragancia floral, evitando siempre los pesados perfumes franceses ó ingleses que son tan aptos á embutir y hastiar el sentido del olfato, mas bien injuriando, que beneficiando las personas de temperamento nervioso susceptible. En el

Agua Florida de Murray y Lanman

tenemos la fragancia pura y natural de las flores en sazón, intacta é inalterada con adición de sustancias extrañas, y enteramente exenta de esa pesadez arriba mencionada. Es sin duda el perfume que posee en alto grado el poder de

REFRESCAR É INVIGORAR.

ambos al cuerpo y á la mente. Es igualmente adaptable para el pañuelo, tocador, ó baño. Para el primero nada hay mas esquisito y delicado y aun tan duradero: despues de trascurridas semanas de haber sido rociado el pañuelo, se encuentra exhalandó con profusion el delicioso aroma. Para el tocador es sin igual; unas cuantas cucharaditas en el agua de lavarse, suaviza y hermosa el cutis, y creemos el único perfume apropiado para uso

En el Baño,

donde sus admirables virtudes refrigerantes y vigoradoras se pueden bien apreciar. En algunos países es costumbre vaciar de tres á seis botellas en cada baño, pero esta cantidad no es necesaria para gozar de sus peculiaridades; de media á una botella se hallará que produce el mismo delicioso efecto, esparciendo en el cuarto nubes de fragancia y comunicando á la mente y al cuerpo fatigados una apacible calma.

Cuidado con las falsificaciones.

Pídase siempre por el Agua Florida preparada por **LANMAN Y KEMP, Nueva York,**

ÚNICOS PROPIETARIOS.

De venta: en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías.



Unico premio en la Exposicion Havre 1868.
Unica admitida en la Exp^a. Paris 1867.

EAU DES FÉES

(AGUA DE LAS HADAS)

Preparada segun la formula del Dr. MOREL.

El AGUA DE LAS HADAS resuelve de un modo definitivo el problema de teñir progresivamente el cabello y la barba. — El Agua de las Hadas es la única que cumple lo que promete. Nada hay que temer del uso de esta agua milagrosa llamada con tanta justicia Agua de las Hadas, cuya propagadora es.

MADAME. SARAH FÉLIX

DEPOSITO general, rue Richer, 43, PARIS.

Por mayor en Madrid Agencia franco-española Sordo, 31

Deposito particular en todas las perfumerias

y peluquerias de provincia y del extranjero.

En Barcelona D. Antonio Torres, pasaje de Bacardí

A 12 REALES CAJA.

La Non Plus-Ultra, tintura superior para teñir el cabello y la barba sin perjudicar en lo mas minimo el cutis. Rambla de Santa Mónica, 18, peluqueria. 14

TOS. LA PASTA PECTORAL DEL DR. BOERRELL es la que goza de mas aceptación en toda España, ya por su baratura, ya por sus excelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52, Barcelona. 0

Se vende: dos continuas para retorcer, máquinas de hacer rodetes, y una máquina de esticar. Serra, 14, 1.º, darán razon. 3

Se vende una mojada de tierra con un edificio muy capaz, situado entre Sarriá y San Gervasio. Fonda del Falcon, de nueve á doce. 9

Se vendera una casa sita en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones D. Francisco Padrol, Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 2

TRASPARENTES en la fábrica mas antigua y acreditada, calle de Escudillers, n. 31, se encontrarán un grande surtido y precios sumamente módicos

PLANCHAS GRABADAS para la impresion á la mano: se venderán por la mitad de su valor. Informarán Argenter, 2, vaqueria.

ZAPATERIA la Union, calle del Carmen, n. 23, tienda. Hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par. Las hay de suela doble para tiempo de lluvias é invierno, y de charol, obra muy superior. 14

Se vende una casa en Gracia de sólida y reciente construcción. Informará el notario don Francisco Maspons, Dagueria, 10, piso 2.º 12

Linfavacuna de legitima procedencia.— Se halla de venta en cristales y tubos al precio de 10 rs. cristal y 24 tubo. Se vacuna los lunes y jueves de cuatro á cinco de la tarde, de brazo á brazo. Gratis a los pobres. Tambien se vacuna á domicilio. Rambla, frente el Liceo, n. 5, farmacia del Dr. Escrivá. 5

SOLARES EN VENTA. Calles Provenza y Aribau. Venta á plazos, calle Aribau, inmediatos á la Nueva Universidad. Informarán Rambla Centro, 37. 0

Farmacia, se vende, informarán calle de Falla, n. 10, tienda, de nueve á tres. 1

Se venden por junto ó separado 6 casas de bajos, 1.º y 2.º pisos, 4 cuadras á plan terreno, grandes lavaderos, 2 pozos muy abundantes de agua, un gran depósito para la misma, huerta con arboles frutales junto con una mojada de tierra circuida de paredes, situada en Sans, detrás de la casa de la Villa, fábrica de los encerados, bueno para cualquier industria ó recreo; precio sumamente módico. Darán razon en la misma. 12

PAGLIANO. Recibido directamente de su autor. Es el mejor depurativo de la sangre. Precio, 10 rs. frasco. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52. 2

KINCS. Magnesia efervescente.—Remedio muy usado en Inglaterra para las enfermedades de estómago, y muy empleado en las primaveras como el mejor refrescante. Precio, 8 rs. frasco. Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, n. 52. 2

Máquinas americanas para coser. Baratura y demás garantías sin rival. Tres llets, 10. 0

En Sarriá, cerca de la moatafia y punto el mas saludable, se vende una torre. Informarán en la tienda de comestibles de S. Estrada, Rambla de San José, n. 7. 8

Se venden dos fincas en las inmediaciones de la plaza mercado y calle de San Pedro del Pueblo Nuevo á precios ventajosos para el comprador. Raurich, 17, entresuelo. 9

Fincas urbanas en esta ciudad y solares en el Ensanche para vender. Raurich, n. 17, entresuelo. 9

Jamones dulces recién llegados de Galicia: los hay en la plaza de las Ollas, n. 6. 9

Traspaso de un gran almacén de géneros ó sin ellos. Sombreros, 7, informarán. 6

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES DE LAS ENCIAS

EL ELIXIR, los POLVOS y la OPIATA dentrifico de Dethan están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y

á los labios un color vivo y hermoso; fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y solidos, curan la caries y los dolores.—En Paris, Dethan, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Barcelona, Padró, Borrell hermanos, Lafont, calle del Call, n. 22, Torres, pasaje Bacardí, 4. 0

ROB LEGITIMO LAFFECTEUR. Depósito, calle de Llauder, n. 4, don Ramon Cuyás. Precios: 13, 28 y 52 rs. botella. 13

Se vende la tienda de loza y cristal de la calle Ancha, n. 59. En la misma darán razon. 8

GOTA Y MAL DE PIEDRA.

Su tratamiento por medio de los polvos anti-uricos del Dr. E. Schering de Berlin. Con este nuevo medicamento se han obtenido últimamente en Alemania curaciones las mas difíciles y con romedias Véase el prospecto traducido al español. Unico depósito: Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, 6.

SUBASTA.

Por el dueño se pondrán en venta mediante subasta las fincas siguientes: Una dehesa sita en los términos de Belchite, denominada el Real, que produce pastos para 800 ovejas y hay sobre 300 yuntas de tierra en cultivo con una paridera nueva y casa habitable, confrontante al N. con dehesa de Matamala, al E. y S. con términos de Lazayda y Velilla, y al O. con monte de Quinto. Y un lavadero de ropas con todos los edificios y terrenos adyacentes al mismo, con grandes saltos de agua que pueden aprovecharse como motor para cualquiera artefacto, situado en el paseo de la mina de la ciudad de Zaragoza, próximo á la puerta del Buque; la primera por 160,000 reales y la segunda por 250,000. La subasta tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las once de la mañana, en Zaragoza, en la notaria de D. Celestino Serrano, calle de Contamina, n. 37, donde se hallarán los títulos y pliego de condiciones. Se admitirán proposiciones á pagar á plazos, y á venta á carta de gracia, quedándose las fincas en arriendo el que las posee si así conviniera. En la plaza de Junqueras de esta ciudad, n. 10, casa de D. Pedro Fábregas, están los croquis de ambas fincas. De 8 á 10 de la mañana se enseñarán y darán pormenores. Barcelona 18 de abril de 1872. 0

Seguro contra el asma (aufech).

Los Emplastos porosos de Alicoock curan en pocos dias esta terrible enfermedad. Véanse los prospectos que acompañan cada parche. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, 0, Barcelona. Precio 8 rs.

JARABES DE LA ROZE DE PARIS

Anti-nervioso y odorado y ferruginoso. Depósito en casa de D. Ramon Cuyás, calle Llauder, n. 4, Barcelona. Véanse los prospectos.—A 14 y 20 reales

Coche-tartana, carro y caballo de 8 palmos y medio, de 6 años, para vender. Darán razon calle de Capellans, n. 13, piso 1.º 7

El dia dos del próximo mes de mayo se procederá á la venta en publica subasta de un solar situado en la calle de la Diputacion del Ensanche de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del notario de la misma D. Gabriel José Minguell, que tiene su despacho en la calle de la Leona, n. 4, piso principal. 8

Tienda de comestibles para vender. Asalto, 43, razon. 13

En el Puchet se venden tres torres con jardin delante y detrás, cercadas de paredes, contienen bajos y un piso, pozos y grandes cisternas; una de dichas torres muy grande con una mojada y media de terreno plantado de naranjos, almendros, varios árboles frutales y viña, todo en estado de producto, propia para colegio de señoritas. En dicho paraje se venden ó cederán á censo once solares de treinta palmos de frente por cuatrocientos de fondo. Razon, Juan Panadés, carpintero, calle de San Felipe, en dicho paraje. 11

CASA-TORRE en venta, situada en terreno de San Gervasio. Tiene piso alto y bajo. Paja, 6, 2.º, informarán. 11

Tartana nueva y moderna. Informará el cerrajero n. 4, calle de Groch. 9

PULVERINA APPERT. Clarifica toda clase de vinos por mas turbios que sean, dejándolos transparentes y hermosos en muy poco tiempo. Unicos representantes autorizados en esta capital señor D. Ricardo Guillé Cassañes y C.ª. Depósito general, Llauder, 3, bajos. 5

LINF A VACUNA

de legitima procedencia. Se espendeden tubos al precio de 20 rs. uno y cristales á 12 rs. Al por mayor un considerable descuento. Se vacuna los martes y viernes de 4 á 8 de la tarde. A los pobres de solemnidad gratis. Avisando se pasa á domicilio. Oficina de farmacia del Dr. Botta, Plateria, 48.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS!!!

ORIZALINE

MISTURA VEGETAL

DEL DR. JAMES SMITHSON.

(Un solo frasco.)

(Un solo frasco.)

Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.

Inútil lavarse antes ni despues. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud.—Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Antonio Torres, pasaje de Bacardí, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.

Depósito en París, L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. 3

PIANOS

de todas clases de A. Arnabat, premiados en varias Esposiciones. Calle Regomir, n. 13, principal. 12

TRICÓFERO

para restablecer y conservar el pelo

TRICÓFERO

para precaver la calvicie.

Tricófero

para estirpar la caspa

TRICÓFERO

para limpiar la cabeza.

TRICÓFERO

para curar las enfermedades de la piel.

TRICÓFERO

para dar al cabello sedosidad y lustre.

FRASCO, 6 REALES.

Farmacia del Globo, plaza Nacional, y Esposicion permanente del pasaje del Reloj.

A voluntad de sus dueños se vende una finca en la ciudad de Mauresa, de 33,200 palmos, de solar cerrado todo alrededor, cuya finca contiene una fabrica almidon con sus enseres, compuesta de dos cuadras de 100 palmos de largo por

33 de ancho cada una, dos depósitos para agua de cabida 800 cargas, una casa habitación moderna, una era enladrillada, un hermoso huerto de cabida dos cuartanes y tres cuartos; dicho edificio es en disposición de servir para fábrica de curtidos, tintorería, blanqueo, etc. etc. Darán razon plaza Pedregá, 4, carpintería de Antonio Padró. 9

Compras.

• **Talones de la Caja Sucursal, cupones de Zaragoza y Gerona, vencimiento de 1.º de julio venidero; de Martorell, n. 13 y 14; de Almansa hasta 1.º de enero de 1871, siendo las obligaciones selladas. Se compran en la calle de Zurbano, n. 3, de 9 á 1 y de 3 á 5.** 12

Alquileres.

• **Se alquila en punto céntrico de esta ciudad un almacén á propósito para despacho de fábrica ó casa de comision. Se cede con escritorio, prensa de enfardar, mostradores, estantería, etc. Darán razon, Mendizabal, 20, almacén.** 8

• **Se alquila una tienda grande, con su habitación propia para almacén y con buenas luces. Darán razon, calle de la Canuda, n. 13, piso principal, de once á dos.** 8

• **Por 16 duros al mes se alquila un primer piso con cinco dormitorios en una de las principales calles de esta ciudad. Informarán en la calle de la Unión, n. 30, entresuelo.** 11

• **Se alquila el piso primero de la casa número 16 de la calle de Serra, que da igualmente á la de Codols.** 8

• **100** pisos, llendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar. Razon Mendizabal, 1, 1.º 6

• **LOCAL** para arrendar, en una plaza-mercado, propio para una semolera ó tienda de comestibles. Dará razon el carpintero de la calle de Abaixadors, n. 3. 12

• **Hay un edificio con máquina de vapor de la fuerza de doce caballos para arrendar en el vecino pueblo de San Andrés de Palomar, propio para establecer toda clase de industria. Informará D. Pablo Fontanet, Moncada, 15.** 8

• **Gran 1.º piso para alquilar. Aneha, n.º 30**

• **En la calle de la Pescadería, n. 2, cerca la Aduana, hay un 3.º piso para alquilar, espacioso y con buenas vistas. Darán razon Tras Palacio, droguería de Roca.** 6

• **En la calle Mercaders, n. 23, hay para alquilar un piso 1.º y un 2.º de bastante capacidad, con agua de pié y lavadero. Informarán en la tienda de la esquina, y de 10 á 12 y de 4 á 6 en el mismo piso 1.º** 6

• **Hay un gran local para alquilar con cuadras y habitaciones y con abundancia de agua, situado en la carretera del Hospitalet á lo último de la Bordeta, esquina á la Riera Blanca: se alquilará todo junto y por separado. Darán razon en Barcelona, calle de la Princesa y Cottoners, n. 6, tienda.** 8

• **Se alquila el piso segundo de la casa calle del Regomir, n. 4 bis, frente la capilla de S. Cristóbal, por 22 duros al mes: reúne muy buenas circunstancias, con agua de pié y lavadero. Informarán en la pastelería de la misma casa ó de 10 á 11 en el mismo piso.** 8

• **Se alquila un obrador ó cuadra grande de diez mil palmos con excelentes luces y unido á una buena habitación, todo en 2.º piso muy seco y ventilado. Darán razon Rambla de Santa Mónica, n. 7, piso 1.º** 6

• **Hay un molino harinero, con tierras de regadío para alquilar y viñas á parcelería, distante dos horas de esta capital. Darán razon calle Baja de San Pedro, n. 24, piso 1.º, en Barcelona.** 2

• **SE ARRIENDA** una fábrica y sus anexos, situados en Sans (Bordeta), con su económica máquina de vapor de 25 á 30 caballos, transmisiones generales, agua abundantísima, casa-habitación y unas tres mojadras de huerta circundadas de paredes. Puede utilizarse para tejidos, tintes, blanqueos ú otra industria cualquiera. Darán razon Merced, n. 8, piso 2.º 6

• **Hay un matrimonio que cederá parte de su habitación á un caballero de carácter con muebles ó sin ellos. Darán razon Rambla de Estudios, núm. 2, tienda de alfombras.** 7

• **Por un precio ventajoso se alquila un piso primero de mucha capacidad, con vistas al campo, lavadero y agua de pié sin bombear, está bien decorado y reúne comodidades, con salida á un espacioso terraplen, y su distribución es asimismo aceptable para una crecida familia, como para oficinas, colegio ú casino. Darán razon en el despacho de la fábrica de bronce, calle del Olmo, núm. 10.** 7

• **Terrenos para acensar ó vender.** En las calles del Parlamento y Viladomat, cerca la puerta de San Antonio, hay varios solares que lindan con edificios habitados. Calle Amalia, 13, tienda, darán razon. 6

• **PIANOS** nuevos y procedentes de una de las primeras y mas acreditadas fábricas de esta ciudad. Se alquilan en la calle de Raurich, 20, 2.º, izquierda. 6

• **Hay para alquilar en Badalona, calle de la Costa, un piso principal espacioso, con abundante agua y buenas vistas. Informarán en esta, Rull, 3, principal.** 4

• **Inmediato á la estación del ferro-carril de Granollers en San Andrés de Palomar, hay un edificio con mucho terreno contiguo, circuido de paredes y con agua abundante, que se cederá en todo ó en parte, para una industria así en grande como en pequeño, en las condiciones que se convengan. Informarán en San Andrés, calle Mayor, núm. 3, droguería.** 12

• **Piso 3.º con agua y gas. Asalto, 57.**

• **Se alquila un espacioso segundo piso de la calle del Conde del Asalto, n. 42; tiene gas y otras comodidades. En la misma darán razon.** 6

• **Esta para alquilar una fábrica para hacer jabón. El carpintero de la casa núm. 33 de la calle de la Tapinería, dará razon.** 7

• **Hermoso y grande piso 1.º para alquilar muy claro y ventilado; tiene agua de pié, lavadero, terrado, gas y otras comodidades. Goberna dor, 14.** 13

Pérdidas.

• **El jueves de esta semana se perdió un perro de Terranova de tres meses de edad, desde el paseo de Gracia á la calle de Aviñó. Se gratificará á la persona que lo haya encontrado, paseo de Gracia, 91, 3.º** 12

• **Habiéndose extraviado la libreta de la Caja de Ahorros de Ignacia Coret y Marfull, se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de la Libertad, núm. 30, piso tercero, y se gratificará.** 7

Sirvientes.

• **Una señora desea encontrar un caballero para servirlo. Informarán Conde del Asalto, n. 87, p. 2.º** 9

Id. de caña y ron.—Han entrado de Cuba 330 bocoyes rom por «Angela», pero nada se ha hecho con ellos, ni tampoco en caña. Así es, que á falta de operaciones, no podemos determinar bien los precios de una y otra graduacion.

Aceites de oliva.—Animados, con precios de alza, siendo regulares las operaciones que han tenido lugar. Tortosa superior, de 23 1/4 á 23 3/4 y para fabrica de 22 1/2 á 22 3/4; de Urgel, á 23 1/2, y de Sevilla, de 22 3/4 á 23 por 113 kilóg.

Arroces.—Su curso sigue siendo regular, aunque no notables las ventas, cotizándose Valencia, n.º 1.º, de pesetas 18 á 18'50; n.º 2, de 18 á 18'75; n.º 3, de 19 á 20; cilindrado floretes, de 21 á 23'50—Tortosa, tres pasadas, á 17'50, y para embarque, de 18 á 18'50; cilindrado n.º 1, de 21 á 21'50; n.º 2, de 19'50 á 20, y n.º 3, de 19 á 19'50 por 41'60 kilóg.

Algarrobas.—Con bastantes existencias, cotizándose las negras de pesetas 3'87 á 4'12, de Mallorca y de Ibiza á 3'50 por 41'60 kilóg.

Arvejonas.—Con pocos arribos, continuando de pesetas 10'50 á 10'75 por 70 litros.

Alpiste.—Las entradas insignificantes, valiendo pesetas 15'50 á 16 por 70 litros.

Cebadas.—Han llegado varias partidas, con las que han aumentado las existencias, produciendo flojedad en los precios, que se señalan á pesetas 7'25 por 70 litros.

Ceras.—Han llegado 3,663 kil. y 69 buitos de Manzanillo por «Ampurdanesa». Sin ventas, pretendiéndose por las de America precios que por ahora no aceptan los compradores. Empero, en las de Santo Domingo se han hecho unos 70 quintales en dos partidas á 36 duros uno ó sean pesetas 4'32 el kilóg.

Cacao.—Sin operaciones. Ha llegado de Guayaquil el «Salier» con 273,195 kilóg. y de Cuba el «Angela» con 357 sacos. El consumo es lento en proveerse y los almacenistas están algo sueltos.

Cafes.—Han sido retornados de Marsella 195 barriles y 18 sacos Puerto Rico, que se habían dirigido allí, los cuales se han realizado á 18 duros el quintal ó pesetas 2'16 el kilóg. en consumo.

Cuetos.—Han entrado 28,000 del Rio de la Plata por «Maria Rosa» y «Juanita», que no han descargado aun. Tambien han llegado de Marsella 1,500 Buenos Aires, que se han vendido 1,000 al consumo á precio reservado y 500 a la especulacion al rededor de 43 libras catalanas quintal ó sean pesetas 2'75 el kilóg.

Garbanzos.—Con muy pocos arribos y ventas reducidas, cotizándose los pequeños de pesetas 16 á 17, los medianos de 16 á 22 y los gordos de 22 á 28 por 70 litros.

Habichuelas.—Sin operaciones. La existencia es regular.

Habones.—Su situacion no ha variado. Pocos arribos y pocas ventas, cotizándose los de Sevilla á pesetas 11 por 70 litros. De Argelia no hay existencias.

Habas.—Las de Sicilia se cotizan á pesetas 10'50 por 70 litros, pero hay pocas ventas.

Harinas.—Con ventas regulares se ha deslizado la semana. El temor de que se retardara la llegada de las remesas que están en camino por los desperfectos que pudieran causarse en las vias férreas ha animado á los compradores y retraido algun tanto á los vendedores. Así es, que cerramos con animacion y firmeza en los precios.—Las del país en barriles de 91 kiló, peso neto y puesto á bordo, de pesetas 43'75 á 45 uno; de primera clase, 17 á 18 1/2; de segunda, 16 á 16'75, y de tercera de 14 á 15 por 41'60 kilóg.—Las de Aragon, primera clase, de 16'75 á 17'50; de segunda, 15'50 á 16'50, y de tercera, remolido, á 9'50.—Las de Castilla, primera clase, 17'50 á 18'50; de segunda, 15'75 á 16'25, y de tercera, 14 á 15, por 41'60 kilogramos.

Maiz.—El superior de Sevilla se ha hecho á precio reservado. El de Tortosa de pesetas 10'75 á 11, de Vinaroz á 10'50 y de Aragon de 9 á 9'25, amarillo todo por 70 litros. De Aguilas no hay existencias.

Petróleo.—Han llegado de Nueva York 2,514 barriles por «Matilde». Sin ventas por mayor, sosteniéndose su precio de pesetas 45 por 100 kil. brutos en barriles, y á 46'25 al detall. La existencia regular.

Sémolas.—Con ventas regulares, bien que de pequeñas partidas, á los mismos precios avisados, que son por marca Azul pesetas 19, id. Sta. Clara á 20, id. Munilla á 21'50, idem M. M. á 22, é id. Jimenez á 22'50 por 41'60 kilóg.

Salvados.—Las ventas han sido regulares, pero á los precios de nuestra anterior, ó sean tástara á pesetas 3, salvadillo 2'75 á 3, menudillo 3 á 3'50 y cabezuelas 5'50 á 7'50 por 70 litros con colmo.

Trigos.—Nacionales: han llegado algunas partidas Candealillo de Aguilas, Mezclillas, Tremes y Blanquillo de Sevilla. Este último ha quedado colocado á su llegada, los demás han entrado en su mayor parte en almacén por no encontrar compradores á los precios que pretendian los tenedores, de modo que lo mismo en estas clases que en las demás existentes, cotizamos nominalmente á los precios siguientes:

Candeal de la Mancha.	Ptas. de 18'25 á 18'50 por 70 litros.
Id. de Castilla.	» 18'50 á 19 »
Candealillo de Aguilas.	» 16'50 á 17 »
Jeja de la Mancha.	» 17'50 á 17'75 »
Blanquillo de Sevilla.	» 17 »
Mezclilla de Sevilla.	» 15'50 á 16 »
Tremes duro.	» 15 »

Estranjeros.—De la existencia que señalábamos la semana pasada se han vendido de 8

á 9.000 cuarteras de las cuales unas 5 mil las ha comprado la especulación. Han llegado un cargamento directo de Irka Odesa, que se detalla al precio que consignamos, y además unas 2 mil cuarteras procedentes de Marsella, de manera que la existencia que queda á la venta es de unas cuarenta mil cuarteras, sin incluir en estas el cargo directo del «Argos» entrado esta mañana. El mercado cierra sostenido y con tendencia á la alza en las clases superiores. Cotizamos:

Irka Odesa..	Ptas. de 18	por 70 litros.
Id. Galatz.	» 16'25 á 16'50	»
Id. Azoff..	» 17	»
Calafat..	» 15'25 á 15'50	»
Danubio.	» 14	»

No cotizamos otras clases por falta de existencias.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 27 DE ABRIL.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto viento al ENE. frescachon, cerrazon y chubasqueando; á las doce del dia S. fresquito, bonancible de tres leguas para la costa, nubarrones y bastante bruma, y al ocaso OSO. fresco, marejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. y círculo claro, horizontes acelajados y cargazon de calma y arrumbazon al primer cuadrante.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. una polacra, una bombardá y una balandra que siguen en popa para el ENE., desaparece del horizonte de este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres palos, y un bergantin ó polacra que pretende poniente ó este puerto. Por el S. un bergantin que pasa á levante, y otro bergantin que ciñe de la vuelta de fuera, y al SO. una goleta y un pailebot que lleva diferente vuelta del anterior, y por entre calma, dos buques de cruz que vienen en popa: de vela latina ocho faluchos navegan por diferentes direcciones y tres para este puerto. Viene costeano la plaza y probablemente para este puerto una balandra con el casco pintado de blanco azulado.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera de horizonte y costeano para levante se halla el vapor «Guadiana» á larga distancia al OSO. sigue este rumbo el vapor de guerra español «Lepanto» á once leguas al ESE. á un largo para dicho rumbo va la fragata alemana «Joanna» á diez leguas al E. sigue en popa para el mismo la corbeta inglesa «Pirate» y á cinco leguas al S. lleva la vuelta de tierra la corbeta alemana «Minerva» y acaba de safar la punta del Llobregat siguiendo para el SO. el vapor «Nuevo Barcelonés».

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el dia 8 de mayo el magnífico vapor de 3000 toneladas **Italo-Platense**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE.

Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Saldrá el 1.^o de mayo el vapor **Perseverancia**. Se despacha en la plaza de las Ollas, n. 4. 13

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá de este puerto el miércoles, 1.^o de mayo, á las 4 de la tarde, el vapor-correo el **Mahonés**, su capitán don Juan Thomas, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

Nota.—Las facturas que á las once del dia de la salida no se hayan presentado al despacho no serán admitidas, y las que á las doce no se hayan entregado corrientes de todas las firmas, dejarán de embarcarse en el presente viaje. 13

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.

Saldrá el jueves 2 de mayo, á las diez de la noche, el vapor español **Ebro**, su capitán don Jeronimo Roig; admite carga. Consignatarios don Pablo María Tintoré y compañía, Mendizábal, número 19, bajos. 13

Para Génova, Lión, Nápoles, Civitavecchia, Mesina y Palermo.

Saldrá el 29 del actual el vapor español **Nuevo Coton**, capitán Albizuri, admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^{as}, plaza de las Ollas, num. 1. 6

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de mayo, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de mayo debe entregarse en el muelle el 6 del mismo y la del interior del reino el mismo dia.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el martes 7, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

LÍNEA ITALIANA DE VAPORES.

PRECIOS DE PASAJE MAS BARATOS QUE LOS DE OTRAS LINEAS.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de este puerto el 5 de mayo el magnífico vapor ISABELLA, de 3200 toneladas, admitiendo pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona, Sres. Alejandro de Compto y C.^a, calle Gignás, n. 37, principal.

En Tarragona dirigirse á D. Joaquin Gomis.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 30 del corriente, á las diez de la noche, el vapor Covadonga, su capitán D. Juan del Valle, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 3

Para Rio Janeiro.

Saldrá de este puerto á primeros de mayo próximo el bergantin italiano nombrado Primo O., su capitán D. Paolo Canese, admitiendo carga para dicho punto. Dirigirse á los Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n. 4, bajos. 0

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodia hasta el anochecer de ayer

Mercantes españolas.

Cuatro buques de la costa del Principado, con 150 arrobas tomates y 168 pipas vino para trasborda

Para Liverpool.

Saldrá el 30 del actual, el vapor Molina, su capitán Zaldumbide, admitiendo carga. Consignatarios, Sres. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

Para Cienfuegos.

Saldrá á últimos del presente mes la corbeta Perdicó, su capitán D. Quirico Riberas; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Mercader y Pedral, calle Prim, n. 8 (bis). 3

Para Cartagena.

Saldrá el jueves 2 de mayo, á las cuatro de la tarde, el vapor Joven Pepe, su capitán D. Vicente Sister; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Llompart, pórticos de Xifré, n. 6, bis. 3

Correo de Madrid del 26 de abril de 1872.

(De la Correspondencia de España.)

Parece que se ha dado orden de disolver todos los clubs y casinos carlistas que existen en varios puntos de España.

—Los ministros estuvieron reunidos anoche hasta la una y media de la madrugada, examinando los telegramas y comunicaciones que van llegando de provincias y adoptando las disposiciones mas convenientes para acabar con la insurreccion carlista.

—La partida de Atana, arrojada de los bosques por los cazadores de Figueras, se ha dispersado en su mayor parte en San Adrian; el resto se ha dirigido hacia Vergara perseguido por fuerza del batallon de Segorbe.

—Algunas fuerzas de Irurzun han avanzado por el valle de Gofñ para apoyar al general Moriones que en Estella reconcentra fuerzas para batir las facciones que allí se han reunido. Los cazadores de Figueras, con un batallon del Príncipe y la columna del coronel Catalan, habrán efectuado dicho movimiento.

—La faccion Cuevillas, que se componia de 700 á 800 hombres, ha quedado reducida á 200, retirándose á sus casas desalentados en su mayor numero despues del encuentro de Campo Verde.

—El general Primo de Rivera irá al ejército del Norte con el duque de la Torre para mandar alguna division.

—Los nuevos refuerzos que se envían á las Vascongadas, se componen de artillería rodada, infantería y caballería, y también se mandará alguna ametralladora.
 d—En la madrugada de hoy ha salido para las provincias Vascongadas el duque de la Torre, acompañado de los generales que ya indicábamos en nuestra edición de anoche, de sus ayudantes y de varias fuerzas del ejército, á las que se agregarán otras hasta componer cuarenta batallones.

Montpeller 26 de abril.

El *Messenger du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas:

• Roma 24 de abril.—En el consistorio que se celebrará el lunes serán preconizados varios obispos italianos y probablemente algunos franceses.

En la audiencia de hoy el Papa ha recibido á diferentes personajes distinguidos italianos y extranjeros.

Los cristianos indígenas de la Baja Cochinchina han enviado 9,000 francos al Papa.

Roma 25 de abril.—Se ha abierto una suscripción pública para construir un osario en el campo de batalla de Mentana.

Corre el rumor de que M. de Courcelles ha sido propuesto para reemplazar á M. d'Harcourt en Roma y hasta se asegura que el Papa ve con agrado este nombramiento.

Nápoles 24 de abril.—Anoche ha habido una gran erupción en el Vesubio. El cráter ofrecía el aspecto de un vasto incendio. La lava desciende ya por el monte en varias direcciones.

París 25 de abril.—La comisión nombrada para examinar la proposición de M. Bamberger relativa al mariscal Bazaine se ha mostrado favorable por unanimidad á dicha proposición. En las secciones ha habido también unanimidad en favor de ella.

París 26 de abril.—Margarita Dixblanc fué entregada ayer á las autoridades inglesas.

M. Thiers recibió ayer por la noche á gran número de diputados.

Las comisiones electorales de París se han puesto de acuerdo para sostener la candidatura de Floquet en la elección de un individuo del Ayuntamiento que debe efectuarse el domingo.

Han terminado ya las diligencias instruidas con motivo del robo de cañones del fuerte de Vincennes. Los acusados son trece, entre ellos cinco artilleros, los cuales fueron puestos ayer á disposición del gobernador de París.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Havas Buller Reuter.)

PARIS, SABADO, 27 DE ABRIL, (7 mañana).—Washington 26.—La Cámara de los representantes ha aprobado una proposición invitando á M. Grant para que pida al gobierno español que ponga en libertad al doctor Howard preso en la isla de Cuba y le devuelva sus propiedades.

(De nuestro Corresponsal.)

MARSELLA, SÁBADO, 27 DE ABRIL, (11-15 mañana).—Segun un telegrama de París, don Carlos se hallaba aun el 24 en Ginebra, pero se cree que partió la noche siguiente.

La Asamblea nacional ha desechado por 98 votos de mayoría la proposición para que se permitieran las reuniones públicas en las elecciones departamentales.

Escriben de Nápoles que la erupción del Vesubio ha tomado proporciones formidables. El señor Lanza ha anunciado que han quedado sepultadas bajo la lava doscientas personas, que se ha abierto un nuevo cráter y que ha huido la población de la Torre del Greco.

Telegrama del Vigía internacional de Tarifa.

Tarifa 27 de abril, á las 7 y 40 de la noche.—A las siete de esta tarde ha desembarcado por el Estrecho de Gibraltar el vapor de guerra «Liniers» sin novedad.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 27 de abril.

Madrid.—3 por 100, 25-90 y 60.—Exterior, 31-00.—Bonos del Tesoro, 73-15 y 72-25.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 52-50 y 51-00.

París.—3 por 100 francés, 55.—4 1/2 por 100 idem, 80.—Fondos españoles: Exterior, 29 1/2.

Londres.—Consolidados, 93 3/16.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Librería, n.º 23.